

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
VICERRECTORADO
CENTRO PSICOPEDAGÓGICO Y DE INVESTIGACIÓN EN
EDUCACIÓN SUPERIOR - CEPIES**



**ESTADO ACTUAL DE LA DIMENSIÓN PERTINENCIA
CURRICULAR DEL DIPLOMADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR EN
SALUD - MODALIDAD VIRTUAL, POSGRADO DE LA FACULTAD
DE MEDICINA, UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS,
GESTIÓN 2019**

**Tesis de Maestría para optar el grado académico de Magister
Scientiarum en Educación Superior mención Elaboración y
Evaluación de Proyectos Educativos**

**POSTULANTE: LIC. MARTHA LUCI QUISPE LOZA
TUTOR: DR. RICHARD J. TORREZ JUANIQUINA Ph.D.**

**LA PAZ - BOLIVIA
2021**

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
VICERRECTORADO

CENTRO PSICOPEDAGÓGICO Y DE INVESTIGACIÓN EN
EDUCACIÓN SUPERIOR

Tesis de Maestría:

**ESTADO ACTUAL DE LA DIMENSIÓN PERTINENCIA
CURRICULAR DEL DIPLOMADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR
EN SALUD - MODALIDAD VIRTUAL, POSGRADO DE LA
FACULTAD DE MEDICINA, UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN
ANDRÉS, GESTIÓN 2019**

Para optar el grado académico de Magister Scientiarum en Educación Superior mención
Elaboración y Evaluación de Proyectos Educativos, de la postulante:

LIC. MARTHA LUCI QUISPE LOZA

Nota Numeral:

Nota Literal:.....

Significado de calificación:.....

Director CEPIES:.....

Sub Director CEPIES.....

Tutor:.....

Tribunal:.....

Tribunal:.....

La Paz, dede 2021

Escala de Calificación para programas Posgraduales según el Reglamento para la elaboración y Sustentación de Tesis de Grado vigente en el Centro Psicopedagógico y de Investigación en Educación Superior CEPIES: a) Summa cum laude (91-100) Rendimiento Excelente; b) Magna cum laude (83-90) Rendimiento Muy Bueno; c) Cum laude (75-82) Rendimiento Bueno; d) Rite (66-74) Rendimiento Suficiente; e) (0-65) Insuficiente.

DEDICATORIA

A Dios por su inmenso amor.
A mis queridos papás Valentín y Margarita.
Mis hermanos Vladimir y Rosmery.
Mi razón de vivir y superación Jhamil y Gabriela
Nicole.

AGRADECIMIENTO

A las autoridades del CEPIES en especial al Ing. M.Sc. Gabriel F. Balta Montenegro, que posibilitaron realizar estudios de cuarto nivel.

A mi tutor, Dr. Richard J. Torrez Juaniquina, al Tribunal Revisor Lic. M.Sc. Dennis Torrez Castro y Dra. M.Sc. Fabiola Ramirez Hurtado, que sin sus conocimientos y apoyo no hubiese logrado culminar con satisfacción este trabajo.

Al Director de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Medicina, Dr. Ivan W. Larico Laura, por la posibilidad de realizar la investigación en esta Unidad Académica.

Gracias.....!!

RESUMEN

La vinculación del currículo con el entorno social, constituye el fenómeno por el cual se establecen las relaciones entre la universidad y la sociedad, se refiere a la condición de pertenecer y dar respuesta a las necesidades de manera concreta, específica y científica, la pertinencia curricular del Diplomado Virtual en Educación Superior en Salud de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica de la Universidad Mayor de San Andrés fue el objeto de estudio del presente trabajo de investigación, dimensión que al entender de Garduño (1999) comprende la relación sustancial entre los propósitos institucionales formalmente declarados y los requerimientos sociales del contexto o entorno.

Se estableció el estado actual de la pertinencia curricular a partir de la participación de diez profesionales expertos y 140 cursantes que culminaron estudios durante la gestión 2019, mediante la metodología descriptiva y cuantitativa con el uso de instrumentos de recolección tipo encuesta cuestionario conforme los parámetros de la Guía de Evaluación y Acreditación de Programas de Posgrado del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, con los resultados se demostró que la dimensión menos valorada por los expertos (10%) fue la pertinencia del actual currículo, de manera casi similar pocos cursantes (15%) percibieron la existencia de un adecuado sistema de evaluación, aspectos que provocaron una evaluación de “pertinencia baja” del programa, conforme la escala de medida establecida en la Guía de Evaluación y Acreditación.

Se concluyó que fue conveniente establecer la *baja pertinencia* del Diplomado Virtual en Educación Superior en Salud, como punto de partida para la reorientación del programa para la siguiente versión con un *ajuste curricular pertinente* elaborado y adjunto en el presente trabajo de investigación como aporte científico en la mejora de la calidad interna y externa del programa posgradual, recomendando su aplicación y seguimiento sobre todo al sistema de evaluación en la búsqueda de una futura acreditación.

Palabras claves: Pertinencia, Coherencia, Currículo.

ABSTRACT

The linking of the curriculum with the social environment, constitutes the phenomenon by which the relations between the university and society are established, it refers to the condition of belonging and responding to the needs in a concrete, specific and scientific way, the curricular relevance of the Virtual Diploma in Higher Education in Health of the Postgraduate Unit of the Faculty of Medicine, Nursing, Nutrition and Medical Technology of the Universidad Mayor de San Andrés was the object of study of this research work, a dimension that Garduño understands (1999) comprises the substantial relationship between the formally declared institutional purposes and the social requirements of the context or environment.

The current state of curricular relevance was established from the participation of ten expert professionals and 140 students who completed their studies during the 2019 management, through the descriptive and quantitative methodology with the use of questionnaire survey-type collection instruments according to the parameters of the Guide for the Evaluation and Accreditation of Postgraduate Programs of the Executive Committee of the Bolivian University, with the results it was demonstrated that the dimension least valued by the experts (10%) was the relevance of the current curriculum, in an almost similar way few students (15%) perceived the existence of an adequate evaluation system, aspects that led to an evaluation of "low relevance" of the program, according to the measurement scale established in the Evaluation and Accreditation Guide.

It was concluded that it was convenient to establish the low relevance of the Virtual Diploma in Higher Education in Health, as a starting point for the reorientation of the program for the next version with a pertinent curricular adjustment elaborated and attached in the present research work as a scientific contribution in the improvement of the internal and external quality of the postgraduate program, recommending its application and monitoring above all to the evaluation system in the search for future accreditation.

Keywords: Relevance, Coherence, Curriculum.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
HOJA DE VALORACIÓN.....	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTOS.....	iv
RESUMEN.....	v
ABSTRACT.....	vi
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	x
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I	
CONTEXTUALIZACIÓN PROBLEMÁTICA.....	3
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	6
1.2. FORMULACIÓN DE LA PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	7
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	8
1.3.1. Justificación científica.....	8
1.3.2. Justificación social	8
1.4. OBJETIVOS.....	11
1.4.1. OBJETIVO GENERAL.....	11
1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	11
1.5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	12
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO.....	14
2.1. ESTADO DE ARTE.....	14
2.2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	16
2.2.1. Currículo.....	16
2.2.2. Tendencias curriculares en educación.....	16
2.2.3. Metodologías curriculares clásicas.....	17
2.2.3.1. Propuesta curricular de Tyler.....	18
2.2.3.2. Propuesta curricular de Hilda Taba.....	18
2.2.3.3. Propuesta curricular de Johnson.....	19

2.2.4. Metodologías curriculares desde un abordaje tecnológico y sistémico.....	20
2.2.4.1. Propuesta de Raquel Glazman y Maria de Ibarrola.....	20
2.2.4.2. Propuesta curricular de J.A. Arnaz.....	21
2.2.4.3. Propuesta curricular de V. Arredondo.....	22
2.2.4.4. Propuesta curricular modular por objetos de transformación.....	22
2.2.5. Metodología curricular desde un enfoque constructivista.....	23
2.2.6. Dimensiones de una propuesta de diseño curricular.....	24
2.2.6.1. Dimensión Social.....	24
2.2.6.2. Dimensión Epistemológica.....	25
2.2.6.3. Dimensión Psicoeducativa.....	25
2.2.6.4. Dimensión Técnica.....	25
2.3.1. Competencias.....	26
2.3.1.1. El modelo por competencias.....	26
2.3.1.2. Características de las competencias.....	27
2.3.1.3. Currículo por competencias.....	29
2.3.1.3.1 Teorías del currículum.....	29
2.4.1. Educación Virtual.....	31
2.4.2. Educación a distancia.....	33
2.4.3. Los recursos sincrónicos y asincrónicos.....	36
2.4.4. Aula virtual.....	37
2.4.5. Evaluación Curricular.....	38
2.4.6. Pertinencia en Educación Superior.....	39
2.4.7. Pertinencia en ciencias de la salud.....	41
MARCO LEGAL.....	43
3.1. Modelo académico universitario.....	43
3.1.1 Modelo académico del sistema de la universidad boliviana.....	43
MARCO INSTITUCIONAL.....	45
4.1. Educación superior en la Facultad de Medicina.....	45
CAPÍTULO III	
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	48
3. DISEÑO METODOLÓGICO.....	48

3.1 Método de Investigación	48
3.2. Tipo de estudio.....	48
3.3. Contexto o lugar.....	49
3.4. Unidad de observación.....	49
3.5. Universo y muestra.....	49
3.6. Criterios de inclusión y exclusión.....	50
3.7. Instrumentos para la recolección de información.....	50
CAPÍTULO IV	
PROPUESTA ACADÉMICA.....	51
CAPÍTULO V	
RESULTADOS.....	83
CAPÍTULO VI	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	102
6.1. Conclusiones.....	102
6.2. Recomendaciones.....	104
Referencias Bibliográficas.....	105
CAPÍTULO VII	
ANEXOS.....	109

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Dimensión pertinencia o relevancia del currículum	83
Gráfico N° 2: Dimensión eficacia del currículum	84
Gráfico N° 3: Dimensión efectividad o validez educativa del currículum	85
Gráfico N° 4: Dimensión eficiencia del currículum	86
Gráfico N° 5: Dimensión coherencia o congruencia del currículum.....	87
Gráfico N° 6: Caracterización según profesión de los cursantes egresados	88
Gráfico N° 7: Distribución porcentual según la percepción de los cursantes de la existencia de currículo estructurado y aplicado del Diplomado	89
Gráfico N° 8: Distribución porcentual según la existencia de un perfil de egreso de acuerdo a las necesidades del contexto social.....	90
Gráfico N° 9: Distribución porcentual según la carga horaria asignada a los módulos se adecuan con el desarrollo del plan curricular.....	91
Gráfico N° 10: Distribución porcentual según el plan de estudios y su coherencia con el perfil del programa.....	92
Gráfico N° 11: Distribución porcentual según los contenidos del plan de estudios coherentemente estructurados y actualizados.....	93
Gráfico N° 12: Distribución porcentual según la coherencia de los métodos de enseñanza y aprendizaje con el programa.....	94
Gráfico N° 13: Distribución porcentual según los métodos de enseñanza - aprendizaje del programa que fomentan el uso de las Tic`s.....	95
Gráfico N° 14: Distribución porcentual según la existencia de un sistema de evaluación claramente establecido, inicial, continuo y final.....	96
Gráfico N° 15: Distribución porcentual según los métodos de evaluación coherentes con el programa curricular.....	97
Gráfico N° 16: Distribución porcentual según los elementos favorables a la pertinencia del currículo del diplomado virtual en educación superior en salud.....	98
Gráfico N° 17: Distribución porcentual según los elementos desfavorables a la pertinencia del currículo del diplomado virtual en educación	

superior en salud.....	99
Gráfico N° 18: Distribución porcentual obtenidos por los elementos del currículo sobre la pertinencia del diplomado virtual en educación superior en salud.....	...100

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo N° 1: Cuestionario estructurado – Expertos.....	110
Anexo N° 2: Dimensiones globales de la evaluación de programas.....	112
Anexo N° 3: Encuesta cuestionario curricular.....	114
Anexo N° 4: Guía para la evaluación y acreditación de programas de postgrado en Bolivia	116
Anexo N° 5: Estructura de requisitos para aprobar Programas DIPGIS.....	118

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de Tesis de Maestría se realizó en la Unidad de Postgrado de la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica de la Universidad Mayor de San Andrés, estableciendo el estado actual de la dimensión pertinencia curricular a partir de la percepción de los cursantes del Diplomado Virtual en Educación Superior en Salud durante la gestión 2019, siendo que ésta dimensión al entender de Garduño (1999) comprende la relación sustancial entre los propósitos institucionales formalmente declarados y los requerimientos sociales del contexto o entorno poblacional.

Se afirma que la universidad asume retos explícitos en normativa universitaria, conocidas en nomenclatura académica como autoevaluación, evaluación externa y acreditación de los programas o carreras como parte fundamental garantista de la calidad prestada y ofrecida a la sociedad, y en consecuencia el constante mejoramiento de la calidad (Roncal, 2019)

Dentro la pertinencia en Educación Superior es importante conocer la profesión de los cursantes, que se relaciona de manera directa en el diseño del currículum con los elementos respectivos según normativa universitaria, en el caso específico del Programa Virtual se identificó debilidades entre las principales: *la coherencia del Plan de Estudios con el Perfil del Programa, los Métodos de Evaluación y Enseñanza coherentes; Contenidos estructurados y Sistema de Evaluación inicial, continuo y final;* los cuales permitieron elaborar el ajuste curricular como resultado principal de la presente investigación.

La pertinencia en su dimensión cuantificable en la presente investigación utilizó la escala alta, moderada y baja según la Guía de Evaluación y Acreditación de Programas de Posgrado 2014 y el Reglamento General de Programas de Posgrado del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana CEUB 2015.

La principal contribución de la presente investigación es el ajuste curricular del Diplomado Virtual en Educación Superior en Salud, como principal requerimiento de respuesta inmediata en la mejora de la calidad formativa del proceso enseñanza – aprendizaje percibido por los cursantes, sin perjuicio de recomendar a la institución universitaria de cuarto nivel seguir la planificación los otros elementos de la innovación curricular según normativa vigente, es la contribución estratégica relevante para mejorar la calidad educativa por parte de la institución dentro el modelo explicativo relacional de la calidad en Educación Superior.

CAPÍTULO I

CONTEXTUALIZACIÓN PROBLEMÁTICA

Dialogar de educación en el contexto boliviano es muy amplio, según refiere Vallejos (2014) es necesario recurrir a la historia para conocer algunos acápites que marcaron huellas. La educación superior, se dirigía principalmente a la formación de las élites socioeconómicas, por ello surgieron brotes de inconformismo que no llevaron a ninguna reforma de las instituciones de enseñanza superior. En el período de la República, la universidad continuó privilegiando las mismas élites, sin embargo con el inicio de la explotación minera y la apertura capitalista a la producción, se hicieron evidentes las primeras contradicciones sociales masivas. Se inició el proceso de lucha por la reforma estudiantil, donde surgieron los primeros movimientos estudiantiles de reforma universitaria. Entre las décadas de los años 50 y 80 se pudo consolidar un modelo académico propio, se logró conquistar la autonomía universitaria (Rojas, 2015).

"A partir de 1985 surge en Bolivia la educación superior privada y se abren numerosos centros educativos de Educación Superior, con el afán de poder cubrir las necesidades de la sociedad; centros con una visión tecnocrática, posturas acríicas y divorcio de los programas académicos de la realidad local y nacional, siguiendo la concepción predominante dictada por el modelo neoliberal" (Vallejos, 2014).

El nivel de educación superior comprende la educación universitaria y la formación en los institutos a nivel técnico medio, superior y los institutos de régimen especial y la educación superior no universitaria, de responsabilidad estatal y privada; todas bajo la tuición de la Secretaría Nacional de Educación de ese entonces. Esta educación se ofrece a quienes han concluido la educación secundaria y han obtenido el Diploma de Bachiller en Humanidades. El Diploma de Bachiller Técnico es requisito único para la postulación a los Institutos Superiores en carreras de nivel Técnico Superior. Los egresados de los Institutos Normales Superiores podrán acceder a los estudios de licenciatura con el reconocimiento o acreditación (Rojas, 2015).

La educación superior cuenta con una rica legislación que deriva de la Constitución Política del Estado, y de la Ley 1565 de Reforma Educativa, precisada por el Reglamento. Esto significa que la universidad debe contribuir a la creación de una conciencia nacional, en la perspectiva de su integración y de libre determinación; formar y capacitar técnicos y profesionales, conforme a los requerimientos nacionales y regionales, atendiendo las vocaciones personales y recurriendo a los adelantos mundiales de las ciencias, las artes y las técnicas que resulten de interés para el país en su conjunto, satisfaciendo muchas necesidades.

La educación superior a nivel general ha venido de más a menos en su calidad educativa, debido a varios factores: el crecimiento de la matrícula, ausencia de un reglamento de tiempo límite para realizar estudios en las carreras, el cogobierno paritario entre estudiantes, docente y autoridades; presupuesto no siempre a la altura de las necesidades. La realidad es que la baja productividad de las universidades preocupa, el financiamiento de la educación superior está en crisis, no únicamente por la falta de recursos, sino por la controversia en torno a la calidad de la enseñanza universitaria (Rojas, 2015).

En los últimos años hablar de calidad de formación en los jóvenes es un tema muy preocupante, debido a que en muchas de las universidades el estudiante sale con una formación teórica abundante y en la práctica muy poco se dio la importancia correspondiente; a ello suma la deficiente preparación de algunos de los docentes de educación superior, que muy poco dedican su tiempo a la investigación y a la actualización de nuevos conocimientos, si estos se estuvieran actualizando constantemente se estaría potenciando la formación adecuadamente y poder satisfacer las necesidades de la sociedad, sacando profesionales idóneos y con una buena formación (Vallejos, 2014).

Por otra parte la Universidad Mayor de San Andrés, a través de la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica, genera acciones investigativas científicas con alcance nacional e internacional, creando y recreando la actividad académica ligada a la investigación, la integración tecnológica y su transferencia conocimientos, viene relacionado con las nuevas demandas de los estudiantes frente a un mercado de trabajo más competitivo; el aumento en la complejidad del conocimiento, y la búsqueda de mayor prestigio institucional (Rojas J., 2015; pág. 55).

Para la universidad actual, cada vez más centrada en la atención del estudiante como persona que se construye en el proceso de aprendizaje profesional, la formación humanística de profesionales competentes y comprometidos con el desarrollo social constituye una preocupación y un motivo del que ocuparse. La simple idea de que un profesional competente es aquel que posee los conocimientos y habilidades que le posibilitan desempeñarse con éxito en una profesión específica ha quedado atrás, sustituida por la comprensión de la competencia profesional como fenómeno complejo, que expresa las potencialidades de la persona para orientar su actuación en el ejercicio de la profesión con iniciativa, flexibilidad y autonomía, en escenarios heterogéneos y diversos, a partir de la integración de conocimientos, habilidades y valores que se expresan en un desempeño profesional eficiente, ético y de compromiso social. En palabras de la UNESCO, Delors, "no basta conocer y saber hacer, es necesario ser profesional" (Delors, 1996).

La oferta posgradual implica una actitud ética, técnica, y científica que responda a los cambios que está sufriendo el país en su conjunto, en el entendido que la enseñanza se produce en un contexto determinado en el que se forma a los estudiantes para ser ciudadanos responsables de una sociedad plural y cada vez más tecnológica, la evolución de la enseñanza hacia metodologías más activas en las que las TICs pueden facilitar muchas tareas, en especial todas aquellas orientadas a fomentar el autoaprendizaje y el seguimiento de los estudiantes, aspectos considerados en el presente estudio con el entendimiento que los programas de formación posgradual son dinámicos conforme a las necesidades y políticas públicas del país.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Durante los últimos cinco años el Posgrado de la Facultad de Medicina ha ofertado y desarrollado una variada oferta académica como: Diplomados, Especialidades y Maestrías, e introdujo experiencias y contenidos curriculares por los sujetos responsables y procedimientos propios de la universidad, esta dimensión se la conoce cómo pertinencia o relevancia curricular aspecto fundamental en la valoración de la calidad de un programa e insuficiente en criterio de expertos del área en ésta Unidad Académica (Larico, 2020).

La calidad educativa tiene que estar conjugada con la pertinencia y el impacto, no se puede concebir una institución universitaria de calidad que no sea pertinente en su entorno social (Aguila, 2005). Según afirma la UNESCO la pertinencia, la calidad y la internacionalización, representan los tres aspectos claves que determinan la posición estratégica de la educación universitaria. Según afirma Roncal los procesos de evaluación externa y la acreditación se han constituido como los medios estratégicos para la mejora y el aseguramiento de la calidad en la educación universitaria (Roncal, 2014).

La pertinencia constituye el fenómeno por medio el cual se establecen las múltiples relaciones entre la universidad y el entorno, se refiere a su condición de pertenecer y corresponder a un determinado contexto social e histórico concreto y específico (Juca, 2016). Desde la III Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) queda claro que no es posible separar los conceptos de pertinencia, calidad y equidad, en la pertinencia se concreta la misión universitaria, la formación y cualificación de profesionales aptos para asumir la construcción de una nueva sociedad garantizando el fortalecimiento de la cultura e identidad nacional, de sus raíces y tradiciones, con respeto a la pluralidad y diversidad de los distintos grupos sociales (Navarro, 2010)

Cuando se observó la evolución del sistema educativo en el Programa en Educación Superior virtual en los últimos 10 años se pudo identificar que la innovación curricular fue parcial e incompleta, como consecuencia de diversos enfoques educativos en el ámbito de la pedagogía, la didáctica, la psicología, la comunicación, entre otras disciplinas. Sin embargo, existió influencia subjetiva de docentes, coordinadores y responsables del área académica, contribuyeron del mismo modo la ausencia del diagnóstico adecuado, trabajo en equipo entre docentes, estudiantes y autoridades de postgrado para diseñar el documento curricular; fue entre otros factores desencadenantes de la deficiente percepción externa en cuanto la calidad del programa posgradual estudiado (Larico 2020).

La investigación realizada, aporta al programa posgradual estudiado un ajuste curricular como parte de la innovación pertinente o relevante a las necesidades del entorno actual y las características de la calidad según el modelo explicativo relacional de la calidad en Educación Superior.

1.2. FORMULACIÓN DE LA PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuál es el estado actual de la dimensión pertinencia curricular a partir de la valoración de los cursantes del Diplomado Virtual en Educación Superior en Salud de la Unidad de Postgrado en la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica, Universidad Mayor de San Andrés, durante la gestión 2019?

1.3. JUSTIFICACIÓN

1.3.1. Justificación científica

Dada la centralidad que tiene la Educación, tanto en la teoría como en la práctica educativa, cualquier política, estrategia o programa de cambio, reforma y mejora de la educación implica la revisión del currículum. La condición cambiante de la cultura y del conocimiento en los tiempos actuales, la preocupación por la mejora de la calidad de la educación y la presión creciente del mundo laboral demandan cambios cualitativos de los contenidos y de las formas de enseñanza. Es por eso que cada vez se emprenden con más frecuencia reformas del y en el currículum, que no siempre cumplen lo que declaran pretender (Sánchez, 2002).

Son varios los aspectos que han venido evolucionando a lo largo del tiempo en relación a prácticas pedagógicas y la manera de entender la relación entre enseñanza y aprendizaje. En la actualidad se pretende cambiar el énfasis de la pedagogía centrada en la enseñanza a una pedagogía centrada en el aprendizaje, para que de esta manera los estudiantes adopten una posición más activa frente a sus propios procesos de aprendizaje y se favorezca el aprendizaje autónomo, buscando que los estudiantes aprendan a aprender.

La presente investigación orienta que la modalidad de educación virtual también puede favorecer el desarrollo del aprendizaje autónomo en los estudiantes, con el apoyo de las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) y ciertas características que deben poseer o desarrollar los cursantes, se quiere orientar a los actores de la educación que la virtualidad sea pertinente y de calidad a la hora de desarrollar sus cursos o módulos en esta modalidad (Sánchez, 2002).

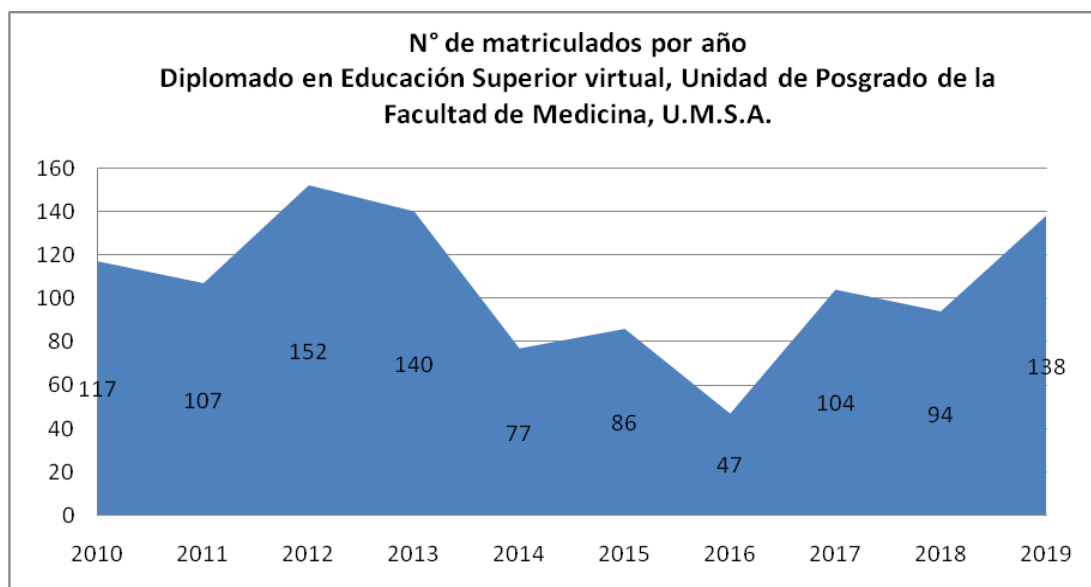
1.3.2. Justificación social

En la actualidad el programa de Postgrado en Educación Superior en Salud modalidad virtual no ha iniciado un proceso de rediseño o innovación, pese que desde el sistema

universitario boliviano se viene promoviendo espacios para que los académicos lleven a cabo diseños curriculares orientados con el enfoque por competencias. (Rojas J. 2015; pág, 21-24). La importancia de la innovación, el conocimiento y demanda de flexibilidad a los sistemas de formación y aprendizaje a lo largo de toda la vida son aspectos importantes, y es menester valorar si es pertinente su transformación del currículo por competencias acorde a la demanda educativa, siendo que desde su implementación del Diplomado no se realizó ningún estudio en los últimos 10 años que se viene realizando esta propuesta académica. No existen experiencias previas de evaluación de este tema, este estudio es innovador por ser posiblemente el primero en esta Unidad de formación de 4to. Nivel.

El Diplomado en Educación Superior, de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Medicina tiene demanda según la matriculación existente en los registros de la Unidad Académica (Figura N° 1).

FIGURA N° 1



Fuente: Elaborado en base a registros de la Unidad de Posgrado, FMENT, U.M.S.A. 2019

Establecer el estado actual de la dimensión pertinencia curricular a partir de la percepción de los cursantes del Diplomado Virtual en Educación Superior en Salud de la Unidad de Postgrado en la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica, Universidad Mayor de San Andrés, gestión 2019, contribuye con el proceso

de planificación estratégica curricular de los programas posgraduales virtuales, el análisis de las metas a la culminación de cada versión, y el fomento de la innovación curricular cumpliendo con la misión fundamental de la formación posgradual que es la cualificación de profesionales en diferentes áreas, para coadyuvar con el desarrollo integral de la sociedad, cómo manda el art. 98 de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (2009).

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. OBJETIVO GENERAL

Establecer el estado actual de la dimensión pertinencia curricular del Diplomado Virtual en Educación Superior en Salud de la Unidad de Postgrado en la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica, Universidad Mayor de San Andrés, gestión 2019.

1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar las dimensiones globales del currículum en el actual programa Diplomado Virtual en Educación Superior en Salud conforme el modelo explicativo relacional, a partir de la valoración de expertos.
2. Caracterizar a los cursantes egresados del programa Diplomado Virtual en Educación Superior en Salud gestión 2019, según profesión.
3. Identificar el estado actual de la pertinencia curricular del programa Diplomado Virtual en Educación Superior en Salud, a partir de la valoración de los cursantes.
4. Elaborar el ajuste curricular pertinente para el Diplomado Virtual en Educación Superior, conforme requisitos de la norma universitaria.

1.5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES SEGÚN OBJETIVOS	DEFINICIÓN	TIPO VARIABLE	INDICADORES	CATEGORIA / UNIDAD / ESCALA DE MEDIDA	CLASIFICACIÓN	FUENTE
V1 DIMENSIONES GLOBALES DEL CURRÍCULUM	Relación espacial y temporal entre: los propósitos, fines y metas institucionales declarados en el plan y programa de estudios con los requerimientos de mejoramiento social en nuestro actual contexto.	CUALITATIVA	PERTINENCIA o RELEVANCIA	ALTO	NOMINAL POLITÓMICO	ENCUESTA CUESTIONARIO – EXPERTOS
				MODERADO		
				BAJO		
	Logro de los propósitos y objetivos propuestos con los alcanzados por los cursantes egresados, y responde a la pregunta de si el plan logra que sus graduados demuestren niveles de aprendizaje, destrezas y valores establecidos.	CUALITATIVA	EFICACIA	ALTO	NOMINAL POLITÓMICO	
				MODERADO		
				BAJO		
	Conjunto de procesos educativos en el aula, los cuales contribuyen al logro de resultados y productos finales esperados.	CUALITATIVA	EFECTIVIDAD o VALIDEZ EDUCATIVA	ALTO	NOMINAL POLITÓMICO	
				MODERADO		
				BAJO		
	Propósito de vincular los recursos invertidos con el desarrollo de los procesos educativos esperados y los resultados alcanzados.	CUALITATIVA	EFICIENCIA	ALTO	NOMINAL POLITÓMICO	
MODERADO						
BAJO						
El programa tiene una adecuada correspondencia entre los recursos humanos, materiales y participantes admitidos con los procesos educativos, objetivos y resultados esperados en el perfil de salida.	CUALITATIVA	COHERENCIA o CONGRUENCIA	ALTO	NOMINAL POLITÓMICO		
			MODERADO			
			BAJO			

V2 SOCIO LABORAL	SON PARTICULARIDADES PROFESIONALES DE LOS CURSANTES DEL DIPLOMADO	CUALITATIVA	Profesión	MEDICO	NOMINAL POLITÓMICO	ENCUESTA CUESTIONA RIO – CURSANTES
				ENFERMERA		
				BIOQUÍMICO – F.		
				FISIOTERAPEUTA		
				BIOQUÍMICO – F.		
				FISIOTERAPEUTA		
V3 ELEMENTOS DEL CURRÍCULO DIPLOMADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR EN SALUD	SON EL CONJUNTO DE CARACTERÍSTICAS CURRICULARES QUE EXPRESAN EL DISEÑO DEL PROGRAMA POSGRADUAL PARA ALCANZAR EL PERFIL ESPERADO	CUALITATIVA	Existencia currícul estructurado	1. NUNCA 2. POCO 3. A VECES 4. CASI SIEMPRE 5. SIEMPRE	ORDINAL	ENCUESTA CUESTIONA RIO – CURSANTES
			Existencia perfil de egreso			
			Carga horaria adecuada al Plan			
			Plan de estudios coherente			
			Contenidos del Plan estructurados			
			Organización bajo cronograma			
			Bibliografía actualizada			
			Métodos PEA coherentes a Programa			
			Métodos PEA fomenta trabajo grupal			
			Métodos PEA fomenta las TIC's			
			Sistema de Evaluación inicial, continuo y final			
			Métodos de Evaluación coherentes			
			Monografía de egreso, facilitado por los módulos			
V4 ELEMENTOS FAVORABLES Y DESFAVORABLES A LA PERTINENCIA DEL CURRÍCULO	SON LAS CARACTERÍSTICAS CURRICULARES POSITIVAS O NEGATIVAS QUE DETERMINAN LA PERTINENCIA DE UN PROGRAMA POSGRADUAL	CUALITATIVA	Elementos desfavorables a la pertinencia	1. NUNCA 2. POCO 3. A VECES 4. CASI SIEMPRE 5. SIEMPRE	ORDINAL	ENCUESTA CUESTIONA RIO - CURSANTES
			Elementos favorables a la pertinencia			
			Pertinencia del currículo	NINGUNA PERTINENCIA MENOR A 50%		
				PERTINENCIA BAJA 51 A 65%		
				PERTINENCIA MEDIANA 66 A 80%		
				PERTINENCIA ALTA 81 A 90%		
				PERTINENCIA TOTAL 91 A 100%		

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ESTADO DE ARTE

No existen estudios específicos respecto la evaluación de la dimensión de pertinencia de diseño curricular de algún programa de postgrado en la Facultad de Medicina de la Universidad Mayor de San Andrés, siendo que esta actividad por su naturaleza es dinámica y debiera ser evaluada cada 2 años. Las evaluaciones que se realizan son de desempeño docente con la finalidad de realizar la recontractación de los mismos y no al Programa en sí. Sin embargo, se pudo identificar los siguientes trabajos:

Miñán Ubillús, Erick (2016) en su tesis doctoral titulada “Evaluación de la pertinencia de Maestrías en Ingeniería: Aplicación en la Universidad de Piura, Perú” la metodología utilizada en la investigación considera un enfoque mixto inductivo y deductivo, la investigación parte del análisis de una realidad concreta, sobre esta se generan una serie de preguntas de investigación y unas hipótesis que permiten definir el marco conceptual y proponer un modelo teórico para la evaluación de la pertinencia de las maestrías en ingeniería. La investigación concluye que es posible aplicar el modelo en un caso concreto, el modelo fue aplicado en una maestría profesional, a tiempo parcial, por la manera en que está planteado, se podría aplicar sin problemas en otros casos porque los factores de pertinencia, los indicadores y las fuentes de verificación son sencillos y de uso común en los procesos de evaluación de programas formativos.

Choque Condori, Fabio (2019) en su tesis de Maestría titulada “Diseño Curricular del Programa de Maestría continúa al plan de estudios de la carrera de electromecánica de la Facultad de Tecnología, U.M.S.A.” en la encuesta realizada se diagnosticó la necesidad de diseñar un currículo de postgrado nivel maestría, y se pudo observar en la que los contenidos son actualizados por cada docente, pero con la implementación de la maestría se puede implementar diplomados y especialidades que permita tener un área e investigación e innovación tecnológica en dicha carrera con la formación continua.

Con la implementación de las competencias y capacidades del profesional incrementarán, para la formación generadores de conocimiento, innovadores sobre la base de aplicación de destreza y habilidades que obtendrá el maestrante.

Miranda Conde, Melissa (2013) en su tesis de Maestría titulada “Percepción de los estudiantes sobre las estrategias didácticas de los docentes de asignaturas básicas de la carrera de odontología, UPEA, gestión 2012”, el método aplicado en esta investigación es el cuali-cuantitativo, el diseño no experimental, en este caso se aplicaron instrumentos de recolección en un solo momento, se basa en un cuestionario de valoración de estrategias de enseñanza que está dirigido a estudiantes, al ser una investigación de carácter descriptivo y en función a la prueba piloto realizada se conoció a mayor profundidad la opinión de los estudiantes.

De los resultados que se obtuvo fue el uso de las estrategias didácticas responde a una planificación pedagógica tomando en cuenta el perfil profesional que se pretende lograr en los estudiantes universitarios, sin embargo no se ha detectado más que el uso a nivel muy simple de las mismas en el desarrollo de las clases en la carrera de odontología de la UPEA.

Salazar Ballesteros, Elizabeth (2007) en su tesis de Maestría titulada “Análisis del sistema de evaluación en la educación superior, modalidad semipresencial”, constituye un estudio a partir de la aplicación de la triangulación metodológica, orientado a determinar en qué medida los participantes y facilitadores del Programa consideran la pertinencia y la posibilidad de aplicar los sistemas de evaluación. Tanto en la aplicación de cuestionarios como en la Escala de Likert, los participantes expresan un apoyo mayoritario a este sistema, con algunas posiciones que demuestran la necesidad de implementar nuevos sistemas de evaluación. Llegando a concluir que la evaluación en la educación superior debe responder al nuevo enfoque pedagógico contemporáneo que toman en cuenta los valores y competencias en la formación integral del ser humano.

2.2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.2.1. Currículo

Hace referencia al conjunto de competencias básicas, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación que los estudiantes deben alcanzar en un determinado nivel educativo.

2.2.2. Tendencias curriculares en educación

Según los autores Lugo y Aguirre señalan que un autor importante de la concepción curricular es G. Beauchamp que centra su definición de diseño curricular en la ordenación sucesiva de los diferentes niveles del sistema educativo, lo concibe como “la organización de las finalidades educativas y de los contenidos culturales, de tal forma que pongan de manifiesto la progresión potencial por los diferentes niveles de escolaridad” (Lugo Y, 2012; pág. 23).

Otro elemento importante en la conceptualización del ámbito del diseño del curriculum y la conformación de modelos prescriptivos de éste, se refiere a la necesidad de instaurar procesos de investigación y evaluación continua que permitan analizar dichos modelos en la práctica.

En los escritos de Ruiz, refiere que Arredondo establece el "vínculo entre diseño curricular y curriculum: el primero se constituye en el proceso conducente al segundo, mientras que el curriculum es planteado como un resultado, que de ninguna manera debe verse como estático o rígido. Lo anterior remite a otra distinción importante: el diseño del curriculum no debe confundirse con su propio desarrollo" (Ruiz, 1998).

Por desarrollo curricular se entiende como el proceso de elaboración, construcción y concreción progresiva del curriculum, mientras que el diseño curricular es la forma o esquema de racionalización que liberadamente se utiliza en dicho proceso o en fases diferenciadas del mismo (Gimeno, 2014; pág. 11).

Según Díaz señala que Arredondo conceptualiza al desarrollo curricular como un proceso dinámico continuo, participativo y técnico en el que pueden distinguirse cuatro fases (Díaz, 2019):

- Análisis previo de las características, condiciones y necesidades del contexto social político, económico y educativo, y de los recursos disponibles y requeridos.
- Diseño curricular.
- Aplicación curricular.
- Evaluación curricular.

Se puede mencionar que la mayor parte de las corrientes curriculares mantienen una distinción entre curriculum e instrucción. El curriculum, a través de su instrumentación es un proceso de diseño curricular, se convierte en una especie de planificación racional de la intervención en el aula, siendo un proyecto genérico que establece, a nivel macro, una serie de intenciones. Por su parte, la instrucción hace referencia a los procesos reales de intercambio educativo, que se producen, a nivel micro, en un espacio y tiempo particular.

2.2.3. Metodologías curriculares clásicas

Según Díaz, en la teoría curricular difícilmente puede hablarse de una metodología como tal, son las necesidades de las instituciones las que deben imponer una definición, considera de gran importancia puntualizar las limitaciones de la teoría curricular por asumir, ya que a partir de sus omisiones se vincula con un proyecto social, dado que la teoría curricular surge del contexto de los planteamientos de la tecnología como una concepción eficientista y pragmática del acto educativo (Barriga, 1996).

Los trabajos de los denominados como clásicos del curriculum: Ralph Tyler, Hilda Taba y Mauritz Johnson, cuyas metodologías constituyen piedras angulares en el

campo del diseño curricular, influyendo de manera definitiva en las concepciones y normatividad de las instituciones educativas respecto de la elaboración de sus planes curriculares (Barriga, 1996).

2.2.3.1. Propuesta curricular de Tyler

Se puede señalar que uno de los primeros teóricos del curriculum que tuvo gran influencia internacional fue Ralph Tyler, su propuesta de diseño curricular es el primer intento de aislar los elementos centrales para construir una teoría del curriculum. Este autor piensa que la delimitación precisa de metas y objetivos educativos son imprescindibles, y que se deben posteriormente traducir en criterios que guíen la selección del material instruccional, permitan bosquejar el contenido del programa, elaborar los procedimientos de enseñanza y preparar los exámenes. Señala además la carencia y necesidad de una filosofía de la educación que guíe la formulación de los juicios derivados de los objetivos. Propone que las fuentes generadoras de los objetivos del aprendizaje sea el “estudiante”, la sociedad y los especialistas, las posibles fuentes de información en el modelo de Tyler son las siguientes: (Tyler, 1986).

- El estudio de los propios educandos.
- El estudio de la vida contemporánea fuera de la escuela.
- Las consideraciones filosóficas.
- La función de la psicología del aprendizaje.
- Los especialistas de las distintas asignaturas.

2.2.3.2. Propuesta curricular de Hilda Taba

La autora subraya la necesidad de elaborar programas escolares con base en una teoría curricular. Su propuesta metodológica parte de la investigación de las demandas y requisitos de la cultura y la sociedad, puesto que tal análisis constituye una guía para determinar los principales objetivos de la educación, para seleccionar los contenidos y decidir qué tipo de actividades de aprendizaje deben considerarse (Taba, 1974).

Según Sittón, introduce al campo del diseño curricular una noción sumamente importante: la del diagnóstico de necesidades sociales, como sustento principal de una propuesta curricular. Establece explícitamente el vínculo escuela-sociedad que está detrás de un proyecto curricular. La autora considera que el currículum está sobre determinado por aspectos psicosociales (Sittón, 2019).

Los elementos a considerar en el desarrollo del currículum, son: los objetivos, contenidos y experiencias organizados convenientemente, así como los sistemas de evaluación señala Ortiz (Ortiz, 2019; pág. 1).

2.2.3.3. Propuesta curricular de Johnson

Díaz, señala que se considera como el tercer clásico del currículum a Johnson, las premisas básicas de su modelo de diseño curricular son las siguientes: (Barriga A. D., 1996)

- Concibe al currículum como una serie de resultados del aprendizaje, previamente estructurados e intencionales, en relación con diversas áreas de contenido.
- El proceso de selección de los resultados que se esperan del aprendizaje es determinante para formular un currículum: debe realizarse con una previa delimitación de criterios. Las fuentes por seleccionar se encuentran en la cultura disponible, la cual puede ser disciplinaria o no disciplinaria.
- Todo currículum debe tener una estructura que revele el orden necesario para la enseñanza, además de reflejar las relaciones taxanómicas de sus elementos.
- La función del currículo es guiar la enseñanza, entendida como una interacción entre el agente de enseñanza y los estudiantes, quienes deben realizar actividades con un contenido cultural.
- En todo currículum debe haber una fase de evaluación que incluya los aspectos anteriores y permita encontrar los errores estructurales y las omisiones de la selección de contenidos.

- La enseñanza se deriva del currículum; su efectividad está presentada en las metas que en él se proponen.

Como se puede ver de los tres autores, emerge lo que después constituye por varias décadas las constantes del diseño curricular: la elaboración de objetivos de aprendizaje, la conducción de un diagnóstico de necesidades para fundamentarlo y la especificación de un modelo instruccional, usualmente sustentado en la tecnología educativa, como vía para la instrumentación del proyecto curricular. "Detrás de cada propuesta instrumental subyace un tipo de sociedad que se postula a través de la educación" (Sanz, 2004; pág. 9).

2.2.4. Metodologías curriculares desde un abordaje tecnológico y sistémico

2.2.4.1. Propuesta de Raquel Glazman y Maria de Ibarrola

Esta propuesta, viene a ser una importante expresión de los planteamientos de Tyler y Taba, tratando de adaptarlos al diseño curricular en el contexto latinoamericano.

Se debe aclarar la distinción entre plan de estudios y currículum, pues el primero vendría a ser una especie de síntesis instrumental a nivel formal respecto del segundo.

Glazman y De Ibarrola definen al plan de estudios como "el conjunto de objetivos de aprendizaje operacionalizados convenientemente, agrupados en unidades funcionales y estructurados de tal manera que conduzcan a los estudiantes a alcanzar un nivel universitario de dominio de una profesión" (R. Glazman, 1980).

Se considera que los planes de estudio deben elaborarse de manera verificable, sistemática y continua. Verificable no tanto en función de opiniones o intereses particulares, sino con base en una fundamentación sistemática, por el hecho de que se considera que cada decisión afecta al plan en su totalidad. Continua, porque asume la imposibilidad de evaluar un plan de estudios por tiempo indefinido, pues de

ser así, no se respondería a las necesidades sociales e individuales..." (R. Glazman, 1980).

2.2.4.2. Propuesta curricular de J.A. Arnaz

Este autor postula una metodología de desarrollo curricular que ha tenido amplia difusión en las instituciones educativas de nivel superior, la cual consta de las etapas siguientes según Díaz, F. (Díaz, 1993; pág. 21).

1. Elaboración del currículum, que divide en las fases:
 - 1.1 Formulación de objetivos curriculares tomando como criterios esenciales la delimitación necesidades, las características del estudiante a ingresar y la elaboración de un perfil del egresado.
 - 1.2 Elaboración del plan de estudios.
 - 1.3 Diseño del sistema de evaluación.
 - 1.4 Elaboración de cartas descriptivas para cada curso.
2. Instrumentación de la aplicación del currículum, considerando entrenamiento de profesores, recursos didácticos, ajustes al sistema administrativo, etc.
3. Aplicación del currículum.
4. Evaluación del currículum (el sistema de evaluación, las cartas descriptivas, el plan de estudios y los objetivos curriculares).

También Boza señala que para Arnaz el currículum es:

El plan que norma y conduce explícitamente un proceso concreto y determinante de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa y el currículum se compone de cuatro elementos:

- a) Objetivos Curriculares.
- b) Plan de estudios.
- c) Cartas descriptivas.
- d) Sistema de evaluación.

Es de los pocos autores que incluyen explícitamente la capacitación docente y la especificación de un perfil del egresado en términos de objetivos terminales. Su visión de la evaluación curricular se restringe a elementos internos, dejando de lado el análisis de la posible repercusión social del egresado (Gimeno, 2014; pág. 34).

2.2.4.3. Propuesta curricular de V. Arredondo

Otra metodología con el enfoque sistémico y los planteamientos de los clásicos del currículo pero que presenta una marcada orientación hacia el estudio de la problemática de la sociedad, del mercado ocupacional y el ejercicio profesional.

Según Díaz F., el modelo presentado por el autor es de los pocos que contemplan estudios de seguimiento a los egresados e incluyen estrategias para la evaluación externa de la propuesta curricular (Barriga F. D., 1990).

2.2.4.4. Propuesta curricular modular por objetos de transformación

Marca un hito en la concepción y la práctica educativa de las instituciones de educación superior en la década de los años setenta. Conocida como propuesta "alternativa", en oposición al modelo tecnológico o de la pedagogía norteamericana, es resultado de una experiencia de elaboración de planes de estudios y construcción de nuevos enfoques curriculares (Barriga A. D., 1996).

En esta propuesta, los requisitos que se establecen para la elaboración de un plan de estudios se integran en las etapas siguientes:

- Marco de referencia del plan.
- Determinación de la práctica profesional.
- Estructuración curricular.
- Elaboración de módulos.
- Evaluación del plan de estudios.

Considera que, en vez de realizar un diagnóstico de necesidades, como en la acepción propuesta por Taba, que a fin de cuentas sólo encubre la realidad social y una postura hegemónica es más apropiado el establecimiento de un marco de referencia, que consiste en lograr una aproximación a la evolución histórica de las prácticas profesionales, mediante el análisis de la formación económico social en que se llevan a efecto.

Esta propuesta se opone al diseño curricular por asignaturas, que parte de una visión epistemológica de las disciplinas o campos del conocimiento y puede caracterizarse como positivista, desarticulada y fragmentaria.

Como contraparte, aboga por el diseño curricular modular por objetos de transformación, que consiste en la integración del contenido a partir de un problema de la realidad, que se toma como tal, en su totalidad y como proceso, para explicarlo por la vía de la acción sobre el estudio interdisciplinar.

2.2.5. Metodología curricular desde un enfoque constructivista

Otra vertiente importante de desarrollo curricular la constituyen los trabajos vinculados al constructivismo psicológico. Esta concepción postula que el conocimiento se produce mediante un prolongado proceso de construcción, elaboración de esquemas, modelos, teorías, que inducen al aprendiz a su contrastación y replanteamiento, para esto hace un análisis Ortiz y considera conveniente disponer de un modelo de diseño curricular base, unificado para toda la enseñanza obligatoria (desde preescolar hasta secundaria, en las modalidades normal y especial) que responda a principios básicos y adopte una misma estructura curricular en dichos niveles (Ortiz D. , 2015; pág. 19).

Por supuesto, se acepta que a la par debe ser lo suficientemente flexible para adaptarse a cada situación particular.

Según Sánchez, el marco de referencia del modelo lo constituyen los enfoques cognitivos en sentido amplio, destacando los siguientes: la teoría genética de Jean Piaget: la teoría del origen sociocultural de los procesos psicológicos superiores de Vygotsky: la psicología cultural de Michael Cole: la teoría del aprendizaje verbal significativo de David Ausubel: la teoría de la asimilación de Mayer: Las teorías de los esquemas inspiradas en el enfoque del procesamiento humano de información, y la teoría instruccional de la elaboración de Merrill y Reigeluth (Sanchez, 2002; pág. 328).

Aunque es innegable que los autores latinoamericanos han desarrollado ideas originales, las tendencias educativas predominantes siguen siendo impuestas por los países desarrollados (Gómez, 2010; pág. 68).

Para Coll, el currículum escolar es una subcategoría de prácticas educativas, que coexiste con otras no menos importantes como la educación familiar, la influencia de los medios masivos de comunicación, las actividades de recreación, etc. (Coll, 2002).

El modelo de Diseño Curricular Base asume una concepción constructivista del aprendizaje escolar, en tanto sitúa la actividad mental constructiva del estudiante en la base de los procesos de desarrollo personal que trata de promover la educación escolar. Es también una concepción constructivista de la intervención pedagógica, pues deben crearse las condiciones adecuadas para que los esquemas de conocimiento que construye el estudiante sean los más correctos (Barriga A. D., 1996).

2.2.6. Dimensiones de una propuesta de diseño curricular

Los aspectos que sustentaron la propuesta de diseño curricular, estos se ubican en las siguientes dimensiones:

2.2.6.1. Dimensión Social. El contexto social, con todas sus implicaciones políticas, económicas y estructurales, influye significativamente en el entorno educativo. Así,

el currículum debe promover la adquisición de saberes que tengan significación y relevancia en la solución de problemas críticos y cotidianos, incidiendo decidida y explícitamente en la formación crítica, humanista y social de los estudiantes (Barriga A. D., 1996).

2.2.6.2. Dimensión Epistemológica. Remite a la necesidad de considerar la naturaleza del conocimiento y los procesos genéticos de su construcción. Esta se da en dos vertientes:

- a) La relativa al estudio de los aspectos sintácticos y semánticos del conocimiento (su forma y contenido): la identificación de la estructura sustantiva de las diferentes disciplinas; los procedimientos y métodos existentes para elaborar y contrastar las elaboraciones teóricas, etc., que son requisitos importantes para diseñar el currículum señala Pérez (Pérez, 2010; pág. 68).
- b) El estudio de la forma en que los estudiantes construyen y transforman su conocimiento, en concordancia con las capacidades reales (ejecución) y potenciales (competencia cognitiva) en determinada etapa del ciclo vital de un estudiante (Barriga F. , 1994; pág. 65).

2.2.6.3. Dimensión Psicoeducativa. Esta introduce al terreno de las teorías del aprendizaje, de la instrucción, de la motivación humana, lleva a cuestionar los modelos psicopedagógicos y de formación docente, en un intento por derivar de ellos estrategias, materiales, instrumentos de evaluación, dinámicas de trabajo, etc., aplicables en el aula.

2.2.6.4. Dimensión técnica. Hace referencia a los lineamientos procedurales aplicables en cuestiones de diseño curricular. Nuevamente, ser mucho más útil un enfoque heurístico (abierto, flexible, adaptable) que uno algorítmico (en el sentido de recetas lineales, rígidamente prescritas).

Para Perrenoud, es indispensable integrar a la propuesta metodológica de diseño curricular un marco social que permita valorar aspectos como quién decide, Qué y a quién se enseña, el porqué de la organización y jerarquía y temáticas de conocimiento, el cómo de las políticas de admisión y promoción de los estudiantes, entre muchos otros asuntos. En el currículum convergen, de alguna manera, los valores y sistemas de poder de la escuela y la sociedad, convirtiéndose en un mecanismo de control social (Perrenoud, 2012).

2.3.1. Competencias

2.3.1.1. El modelo por competencias

Se puede considerar que el término "competencias" ingresa al ámbito educativo desde dos áreas diferentes. Por un lado, este concepto es rebautizado por las teorías de la comunicación a partir de los estudios de lingüística y el uso del lenguaje realizado por Noam Chomsky (Cueva, 2012).

El concepto de competencias para Chomsky tiene que ver fundamentalmente con la capacidad verbal con que cuenta un sujeto ya que utiliza ese concepto refiriéndose en particular a las capacidades y conocimientos lingüísticos que debe tener un hablante-oyente ideal perteneciente a una comunidad lingüística homogénea, y que le permite producir y reconocer los enunciados gramaticalmente válidos o no, Sierra y Vanegas (Villamil, 2003; pág. 48).

Para Posada el uso de las competencias en la educación se empleó desde los años treinta en los Estados Unidos cuando se propuso la educación basada en normas de competencias (Álvarez, 2004; pág 1).

Más tarde en los años sesenta tanto en los Estados Unidos como en Inglaterra se utilizó el concepto de competencias laborales para el entrenamiento de obreros empleando técnicas conductistas. En el ámbito empresarial la formación por competencias, que es apremiante, emplea un enfoque funcional, el que plantea la

importancia de los conocimientos, aptitudes y actitudes como pilares básicos de la competencia (a los que se ha llamado componentes estructurales) y los que se deben estimular a fin de lograr un desempeño efectivo en la producción.

Las teorías modernas se apoyan en el enfoque dinámico, que vincula el concepto de competencia más al funcionamiento de la persona en el contexto de su actuación (perseverancia, flexibilidad, autonomía, responsabilidad) que a la simple enumeración de cualidades o atributos (aptitudes, actitudes, conocimientos, habilidades) que la hacen apta para un eficiente desempeño.

2.3.1.2. Características de las competencias

En el artículo presentado por Gómez-Rojas, refiere que las competencias profesionales se obtienen, durante la formación, pero también mediante la actuación cotidiana del profesionista que lo lleva de una situación de trabajo a otra. El eje principal de la educación por competencias es el desempeño del individuo, entendido éste como "la expresión concreta de los recursos que pone en juego la persona cuando lleva a cabo una actividad, y que pone énfasis en el uso o manejo que el sujeto hace de lo que sabe, no del conocimiento aislado y en condiciones en las que el desempeño de la persona sea relevante" (Rojas, 2015).

Un rasgo esencial de las competencias es su relación entre la teoría y la práctica. En las competencias la práctica delimita la teoría necesaria ya que la relación entre las condiciones y demandas de las situaciones concretas en el trabajo (práctica) con las necesidades de sistematización de la impartición de conocimientos (teoría), es más significativa para el individuo si la teoría cobra sentido a partir de la práctica; es decir, si los conocimientos teóricos se abordan en función de las condiciones concretas del trabajo y si se pueden identificar con situaciones específicas (Valiente, 2009; pág. 20).

Desde esa perspectiva, lo importante no es la posesión de determinados conocimientos, sino el uso que se haga de ellos. Este criterio obliga a las instituciones educativas a replantear lo que comúnmente han considerado como formación.

Actualmente en algunas instituciones se plantea que la formación promovida no sólo debe diseñarse en función de la incorporación del sujeto a la vida productiva a través del empleo, sino más bien, a partir de una formación profesional que además de promover el desarrollo de ciertas habilidades, conocimientos, actitudes, aptitudes y valores, considere también los criterios del desempeño profesional que están normados por los colegios de profesionales o asociaciones relacionadas, así como la cultura del lugar de trabajo y las vinculaciones empresa-universidad (Tejada, 2011).

La educación por competencias debe dar sentido a los aprendizajes al basarse en la resolución de problemas o proyectos y acercan al estudiante a la realidad en la que debe actuar. Debe hacer a los estudiantes más eficaces al permitir que se distinga entre lo que es esencial y al establecer nexos entre los conceptos. Debe inducir a la adquisición de aprendizajes ulteriores ya que los estudiantes deben poseer estrategias que les permitan gestionar nuevos aprendizajes y suplir la obsolescencia de los saberes adquiridos en su entrenamiento.

De este modo, un currículo por competencias profesionales integradas que articula conocimientos globales, conocimientos profesionales y experiencias laborales, se propone reconocer las necesidades y problemas de la realidad.

Tales necesidades y problemas se definen mediante el diagnóstico de las experiencias de la realidad social, de la práctica de las profesiones, del desarrollo de la disciplina y del mercado laboral.

El modelo de las competencias profesionales integrales establece tres niveles: las competencias básicas, las genéricas y las específicas (Valiente, 2009).

Las competencias básicas son las capacidades intelectuales indispensables para el aprendizaje de una profesión; en ellas se encuentran las competencias cognitivas, técnicas y metodológicas, muchas de las cuales son adquiridas en los niveles educativos previos (por ejemplo, el uso adecuado de los lenguajes oral, escrito y matemático).

Las competencias genéricas son la base común de la profesión o se refieren a las situaciones concretas de la práctica profesional que requieren respuestas complejas.

Las competencias específicas son la base particular del ejercicio profesional y están vinculadas a condiciones específicas de ejecución.

Las competencias se pueden desglosar en unidades de competencia, que describen acciones específicas a alcanzar, las cuales deben ser identificables en su ejecución. Las unidades de competencia tienen un significado global y se les puede percibir en los resultados o productos esperados, lo que hace que su estructuración sea similar a lo que comúnmente se conoce como objetivos; sin embargo, no hacen referencia solamente a las acciones y a las condiciones de ejecución, sino que su diseño también incluye criterios y evidencias de conocimientos y de desempeño. La agrupación de diferentes unidades de competencia en grupos con clara configuración curricular da cuerpo a las mismas competencias profesionales. Una vez establecidos los niveles de competencia, las unidades de aprendizaje (asignaturas) se articulan en relación a la problemática identificada a través de las competencias genéricas o específicas y a partir de las unidades de competencia en las que se desagregan.

Para Urzúa y Garritz "determinar si un profesionista es competente o no, deben tomarse en cuenta las condiciones reales en las que se desempeña, en lugar del cumplimiento formal de una serie de objetivos de aprendizaje que en ocasiones no tienen relación con el contexto de trabajo. Por ello la obtención de competencias requiere su comprobación en la práctica mediante los cumplimientos de criterios de desempeño claramente establecidos" (Garritz, 2008; 39).

2.3.1.3. Currículo por competencias

2.3.1.3.1. Teorías del currículum

- **Teorías tradicionales:** enseñanza, aprendizaje, evaluación, metodología, didáctica, organización, planeamiento, eficiencia, objetivos.

- **Teorías críticas:** ideología, reproducción cultural y social, poder, clase social, capitalismo, relaciones sociales de producción, concientización, emancipación y liberación, currículum oculto, resistencia.
- **Teorías poscríticas:** identidad, alteridad, diferencia, subjetividad, significado y discurso, saber-poder, representación, cultura, género raza etnia sexualidad, multiculturalismo.

Estas fueron la base de la teoría educacional crítica sobre la base del supuesto económico, después de este periodo 70 y 80 fue radicalmente modificada la teoría curricular, que en la actualidad sobrevive en el modelo actual.

En la nueva sociología de la educación (NSE) en los países europeos, la preocupación era con el procesamiento de personas y no con el procesamiento del conocimiento a diferencia de la escuela tradicional. El currículum oculto también ha contribuido en el desarrollo del currículum ya que se encuentra constituido por todos aquellos aspectos del ambiente escolar que, sin ser parte del currículum oficial, explícito, contribuyen de forma implícita a aprendizajes sociales relevantes (Silva, 1999).

La pedagogía como “cultura” permite equiparar la educación a otras instancias culturales, es el concepto de “pedagogía” el que permite realizar la operación inversa. Tal como la educación, las otras instancias culturales también son pedagógicas, también tienen una “pedagogía”, también enseñan alguna cosa.

Con las teorías críticas se puede ver que el currículum es, definitivamente, un espacio de poder. El conocimiento corporizado en el currículum acarrea las marcas indelebles de las relaciones sociales de poder. El currículum es capitalista.

El currículum reproduce culturalmente las estructuras sociales. El currículum tiene un papel decisivo en la reproducción de la estructura de clases de la sociedad capitalista. El currículum es un aparato ideológico del Estado capitalista. El currículum transmite la ideología dominante. El currículum es, en suma, un territorio político o sea el currículum es poder.

El currículo tiene significados que van mucho más allá de aquellos a los cuales las teorías tradicionales confinan. El currículo es lugar, espacio, territorio. *"El currículo es relación de poder. El currículo es trayectoria, viaje, recorrido. El currículo es autobiografía, nuestra vida, currículum vitae: en el currículo se forja nuestra identidad. El currículo es texto, discurso, documento. El currículo es documento de identidad"* (Silva, 1999)

2.4.1. Educación Virtual

Según Borrego (2014) desde el punto de vista de Sócrates, o el "platón socrático" o la "interpretación platónica de Sócrates" el filósofo ateniense lleva a imaginar que existen unos prisioneros en circunstancias particulares que les permiten sólo mirar hacia el fondo de una gruta de espaldas a la luz, estos hombres solo habían podido ver a lo largo de su vida las sombras de los objetos. Tal suceso indica una realidad existente más allá de las sombras, manifestado claramente cuando el mismo filósofo imagina la posibilidad de que alguno de ellos pueda salir y con dolor conocer qué continua a las sombras. Estas dos ideas aparentemente opuestas de realidad y sombras, se agrupan en el concepto virtual: por un lado, dan razón de "realidad" mediante sombras y por otro la "virtualidad" es sombra que necesariamente remite a una realidad, mediante proceso cibernético, el cual no acontece por sí mismo, sino por razón de la conducción de sí mismo.

Refiere Tirado, que el concepto de ciberespacio fue utilizado por primera vez por Gibson (2005), para designar el medio en el que las comunicaciones electrónicas fluyen (Tirado F. , 2005).

Tales conceptos ciberespacio y virtualidad han tenido un desarrollo desde la antigüedad y su aplicación, aunque ha tomado fuerza a partir del adelanto y uso de las herramientas de las telecomunicaciones y la informática es consecuencia de un sendero abierto en el pasado por el pensar reflexivo y tránsito por la metafísica griega a través de la modernidad hasta nuestros días. La "virtualidad" en términos prácticos se puede explicar cómo la toma del sitio de contacto humano cara a cara, de manera

que la "realidad" es una construcción a partir de la información sensorial, un conjunto de impresiones que sitúan a los sujetos en el aquí y el ahora, en el espacio y en el tiempo.

La organización virtual en las organizaciones empresariales, durante la década de los años ochenta, se inició en la gestión de los sistemas de información considerando características como: la creatividad; flexibilidad; conocimiento y eficiencia, que permiten reducir tanto costos estructurales como de coordinación y control, en beneficio de mayor dinamismo y mejor adaptación al medio en que se desenvuelve. Actualmente esta nueva forma de organización se denomina organización virtual, determinada por su estructura descentralizada, plana y muy profesionalizada (Juca, 2016).

Para Bermudez, la educación presencial con arreglo y bajo el cobijo de la forma "transacción" adopta la modalidad virtual. El concepto de transacción efectuada a través de herramientas cuyos elementos posibilitan la virtualidad, ha sido introducido en Educación a Distancia por Moore y Kearsley, planteando la Teoría de la *distancia transaccional*, en la cual se afirma que los distintos programas educativos pueden diferenciarse según el grado existente de estructura (o la cantidad de control ejercida por el formador o la institución educativa) y diálogo (o la cantidad de control ejercido por el estudiante) (Bermudez, 2008).

Éstos son los macrofactores que definen el campo: A mayor estructura, se produce un aumento de la distancia, mientras que a mayor diálogo menor distancia. Por ende, se llama así a la operación que modifica el estado de un hecho educativo, sin que los elementos en sí mismos pierdan consistencia alguna, posible de realizar mediante los sistemas de realidad virtual.

La educación virtual es un modelo educativo cuyo diseño está definido por la incorporación de la gestión denominada *transacción* con nuevas formas organizativas y diferentes opciones de entrega de contenidos e interacción.

Borrego, señala que esta transformación conduce las universidades a distancia, a plantear seriamente un cambio en los recursos para la entrega de sus programas, que de acuerdo a Lázaro, las funciones mediáticas asignadas a recursos de comunicación han sido trasladadas a las herramientas de las telecomunicaciones y la informática, las cuales poseen dimensión de tiempo sincrónico y asincrónico cubriendo geográficamente grandes distancias, propiedades que dan fuerza a los conceptos "virtual" y "virtualidad" los que a su vez dan cuenta de la recreación de funciones sustitutivas de tal o cual entorno.

Para Bermudez, entre los ochenta y noventa, aparece en la empresa norteamericana el concepto e-Learning (aprendizaje en línea). Padula, 2002, hace referencia a que dicho concepto no debe entenderse como sinónimo de educación a distancia, sino como una de las formas que ésta puede adoptar en la práctica. Posteriormente, el mercado del aprendizaje en línea comenzó a generar otro concepto: el "campus virtual" el cual es frecuentemente mezclado con conceptos como universidad virtual, campus virtual o cursos en línea los cuáles se suele atribuir las mismas características de enseñanza (Bermudez, 2008).

2.4.2. Educación a distancia - EAD

Es la acción o proceso de educar o ser educado, cuando este proceso se realiza a distancia. Situación educativa en la que los docentes y los estudiantes están físicamente separados la mayor parte del tiempo, pero éstos se valen de cualquier medio tecnológico para su comunicación. La educación a distancia no excluye el aula tradicional (Bator, 1997; pág. 54).

La Educación a Distancia es una modalidad que toma auge, debido a las ventajas que ella ofrece en el contexto educativo y porque permite garantizar un aprendizaje desarrollador en los alumnos.

La Educación a Distancia se concibe hoy como una modalidad, una metodología, un sistema tecnológico de gran significación, un procedimiento, un proceso pedagógico,

un medio de comunicación, una forma de enseñanza-aprendizaje, una estrategia, etc. La Educación a Distancia (EAD) tiene componentes personales y no personales del proceso enseñanza aprendizaje, característicos de esta modalidad educativa (García Aretio, 1992: 41- 50).

El aprendizaje es siempre contextualizado, el individuo que aprende es - un ser en situación. Sus procesos de aprendizaje son parte integrante de su vida concreta, que transcurre en sus distintos contextos de actuación. El estudiante es, sin dudas, el centro de múltiples influencias y condicionamientos, y su aprendizaje será también el reflejo de sus correspondientes vínculos con el medio social al cual pertenece y en el cual despliega su actividad vital.

La evaluación y sus distintas formas de manifestarse tienen que ir a la búsqueda de un aprendizaje desarrollador, entendido este, como aquel que garantiza en el individuo la apropiación activa y creadora de la cultura, por medio del cual se propicie el desarrollo del sujeto, su auto-perfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, en íntima conexión con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social.

Para el logro del aprendizaje desarrollador deben tenerse en cuenta tres criterios básicos, los cuales son aplicables desde la modalidad de la EAD.

a. Promover el desarrollo integral de la personalidad del educando, es decir, activar la apropiación de conocimientos, destrezas y capacidades intelectuales en estrecha armonía con la formación de sentimientos, motivaciones, cualidades, valores, convicciones e ideales. En otras palabras, tendría que garantizar la unidad y equilibrio de lo cognitivo y lo afectivo-valorativo en el desarrollo y crecimiento personal de los aprendices.

b. Potenciar el tránsito progresivo de la dependencia a la independencia y a la autorregulación, así como el desarrollo en el sujeto de la capacidad de conocer,

controlar y transformar creadoramente su propia persona y su medio.

c. Desarrollar la capacidad para realizar aprendizajes a lo largo de la vida, a partir del dominio de las habilidades y estrategias para aprender a aprender, y de la necesidad de una autoeducación constante. Los procesos del aprendizaje desarrollador están concebidos como el resultado de la interacción dialéctica entre tres dimensiones básicas: la activación-regulación, la significatividad de los procesos, y la motivación para aprender.

Según Casas “El término educación a distancia cubre un amplio espectro de diversas formas de estudio y estrategias educativas, que tienen en común el hecho de que ellas no se cumplen mediante la tradicional contigüidad física continua, de profesores y alumnos en locales especiales para fines educativos; esta nueva forma educativa incluye todos los métodos de enseñanza en los que debido a la separación existente entre estudiantes y profesores, las fases interactiva y preactiva de la enseñanza son conducidas mediante la palabra impresa, y los elementos mecánicos o electrónicos” Casas Armengol, M. (1982: 11).

Cirigliano, G. (1983: 19-20), este autor señala que la educación a distancia es un punto intermedio de una línea continua en cuyos extremos se sitúa la relación presencial profesor-alumno por una parte, y la educación autodidacta, abierta en que el alumno no necesita de la ayuda del profesor, por otra. En este contexto, afirma: “En la educación a distancia, al no darse contacto directo entre educador y educando, se requiere que los contenidos estén tratados de un modo especial, es decir, tengan una estructura u organización que los haga aprendibles a distancia. Esa necesidad de tratamiento especial exigida por la "distancia" es la que valoriza el diseño de instrucción" en tanto que es un modo de tratar y estructurar los contenidos para hacerlos aprendibles.

En la enseñanza a distancia el aprendizaje se basa en el estudio mayormente independiente por parte del alumno, de materiales específicamente elaborados para ello. La fuente de conocimientos representada por el docente ha de ubicarse en

diferente lugar físico que el elemento receptor, representado por el discente. Igualmente los mensajes provenientes de la fuente docente se difieren en el tiempo “asincronía”, aunque también, en determinados momentos, pueden producirse de manera simultánea “sincronía” (Sarramona, 1986: 104-112).

2.4.3. Los recursos sincrónicos y asincrónicos

Entre los recursos interactivos que dispone Internet, se pueden hacer una clasificación entre servicios sincrónicos y asincrónicos (Sánchez, 2002).

Los servicios sincrónicos son aquellos en el que el emisor y el receptor del mensaje en el proceso de comunicación operan en el mismo marco temporal, es decir, para que se pueda transmitir dicho mensaje es necesario que las dos personas estén presentes en el mismo momento. Estos recursos sincrónicos se hacen verdaderamente necesarios como agente socializador, imprescindible para que el estudiante que estudia en la modalidad a distancia no se sienta aislado.

Entre los servicios que dispone Internet en la modalidad sincrónica se pueden mencionar:

Videoconferencia: es un proceso en el cual se utiliza cámaras de vídeo y monitores en cada uno de los puntos de contacto, de modo que los participantes pueden oírse y verse entre sí, también se puede mostrar imágenes de lo que se discute y realizar esquemas utilizando pizarras electrónicas; se está popularizando el uso de sistemas de videoconferencia vía Internet, con audio y vídeo directamente.

Chat (IRC, Internet Relay Chat): es una aplicación que permite interactuar varias personas directamente mediante la comunicación escrita, vía teclado; presupone una hora de visita determinada o una cita previa, ya que es comunicación directa y simultánea (modalidad en tiempo real). El chat puede estar contenido en una página web o tener su propio software de aplicación, actualmente los chats más operativos son los que se usan vía teclado, mediante la comunicación escrita; pero también existen chats de voz, todavía no utilizado en forma masiva por limitaciones técnicas.

Los servicios asincrónicos son aquellos que permiten la transmisión de un mensaje entre el emisor y el receptor sin que tengan que coincidir para interactuar en el mismo instante. Requieren necesariamente de un lugar físico y lógico (como un servidor, por ejemplo) en donde se guardarán y tendrá también acceso a los datos que forman el mensaje, ej. Email.

Los servicios asincrónicos constituyen los recursos más valiosos para su utilización en la modalidad de educación a distancia, ya que el acceso en forma diferida en el tiempo de la información se hace absolutamente necesaria por las características especiales que presentan los estudiantes que estudian en esta modalidad (limitación de tiempos, cuestiones familiares y laborales, etc.).

2.4.4. Aula virtual

Desde la década de los ochenta comienza a aplicarse éste término y se le adjudica a Roxanne Hiltz quien la define como:

“El empleo de comunicaciones mediadas por computadores para crear un ambiente electrónico semejante a las formas de comunicación que normalmente se producen en el aula convencional ”.

A través de este entorno el alumno puede acceder y desarrollar una serie de acciones que son propias de un proceso de enseñanza presencial como conversar, leer documentos, realizar ejercicios, formular preguntas al docente, trabajar en equipo, etc. Todo ello de forma simulada sin que medie una interacción física entre docentes y alumnos. Un aula virtual dentro del entorno de aprendizaje, consta de una plataforma o software a través del cual el ordenador permite la facilidad de dictar las actividades en clases, de igual forma permitiendo el desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje habituales que requerimos para obtener una buena educación.

Como afirma Turoff (1995) “Una clase virtual es un método de enseñanza y aprendizaje inserto en un sistema de comunicación mediante el ordenador”.

Los usos que pueden tomar un aula virtual son como complemento de una clase presencial o para la educación a distancia.

En la educación a distancia el aula virtual toma un rol central ya que será el espacio donde se concentrará el proceso de aprendizaje. Más allá del modo en que se organice la educación a distancia: sea semi-presencial o remota, sincrónica o asincrónica, el aula virtual será el medio de intercambio donde la clase tendrá lugar. Es importante que, en el diseño o la elección de un sistema o tipo de aula virtual, quede claro que se espera que los alumnos logren su aprendizaje a distancia y que elementos debiera contener esta herramienta para permitir que la experiencia de aprendizaje sea productiva.

2.4.5. Evaluación Curricular

Según la declaración final de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe, en su apartado b, epígrafe primero dice textualmente: "La Educación Superior es un derecho humano y un bien público social. Los Estados tienen el deber fundamental de garantizar este derecho. Los Estados, las sociedades nacionales y las comunidades académicas deben ser quienes definan los principios básicos en los cuales se fundamenta la formación de los ciudadanos y ciudadanas, velando por que ella sea pertinente y de calidad".

En este contexto ante los retos de una formación de calidad que avance cada día más hacia la excelencia académica, con alto sentido de pertenencia por el claustro universitario se abre con mayor claridad el enfoque actual de la evaluación curricular.

Un proceso sistemático por medio del cual se valora el grado en que los medios, recursos y procedimientos permiten el logro de las finalidades y metas de una institución o sistema educativo.

La tarea que consiste en establecer su valor como recurso normativo principal de un proceso concreto de enseñanza aprendizaje para determinar la conveniencia de

conservarlo, modificarlo o sustituirlo.

La evaluación curricular representa la investigación del proceso educativo que permite determinar los avances y logros del currículo obtenidos en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enmarcadas en las características de la realidad institucional y social donde se desarrollan los procesos formativos y orientan su perfeccionamiento.

2.4.6. Pertinencia en Educación Superior

Según Malagón se proponen cuatro enfoques de análisis: "pertinencia entendida como la necesidad de que las universidades se sintonicen con el mundo actual y sus dinámicas; segundo, vinculación estrecha con el sector productivo; tercero, enfatiza la naturaleza social de la vinculación de la universidad y su entorno; tercero, el denominado integral, el cual resulta de alguna forma como síntesis de los anteriores, introduciendo al currículo como un eje central de la pertinencia, retomando el concepto expresado por Karl Kemmis, sobre la doble función del currículo" (Malagón, 2003; pág. 127).

La pertinencia constituye el fenómeno por medio del cual se establecen las múltiples relaciones entre la universidad y el entorno. La universidad es una institución social enmarcada en el contexto de una formación social históricamente determinada. La interacción de esta institución social con la sociedad en la cual está insertada se da de diferentes formas y con estructuras diversas, tanto al interior de la universidad como del entorno social.

Es difícil concebir a la universidad aislada totalmente del contexto social, la universidad es un reflejo de la sociedad y en ese sentido se constituye en un mecanismo para la reproducción de la mano de obra calificada y los valores, que las demandas sociales y económicas así lo exigen; y, por otra parte, la universidad es un ente autónomo para construir interpretaciones del entorno que le permitan interaccionar e incidir en los procesos de cambio de la sociedad. La diferencia entre la situación hoy y la de "antaoño" en torno a la pertinencia, es que hoy se ha constituido

en un objeto de estudio y en un referente para el diseño de políticas sobre el presente y futuro de la educación superior, como lo afirma Milagros Cano: “El tema de la vinculación entre la universidad, los sectores productivos y la sociedad en general, ha cobrado importancia en los últimos tiempos, tanto como objeto propio de estudio y como parte central de las políticas gubernamentales e instituciones de la ciencia y la tecnología” (Malagón, 2003).

Partiendo del criterio de Malagón es posible afirmar que la pertinencia de la educación superior hoy se hace más viable a partir de una mayor permeabilización del sistema universitario al sistema productivo y ello como resultado también de que ambos sistemas manejan un lenguaje común: flexibilidad, calidad, competitividad, resultados, productividad. Esto es, la rigidez de los sistemas de producción y de los sistemas universitarios ha sido superados por modelos más flexibles de organización (Malagón A. , 2006; pág. 62).

Para Barrón, las profesiones (competencia profesional) y el desempeño laboral (competencia laboral) se integran en un nuevo modelo de formación, utilizado en el marco de “una organización curricular flexible” (Tirado, 2009).

La pertinencia de la educación superior encuentra hoy un campo fértil para su desarrollo conceptual y práctico en el campo teórico surgen una cantidad de factores y de dinámicas que van a favorecer su comprensión. A pesar de la tendencia dominante de reducir la vinculación universidad-sociedad al estrecho espacio de universidad-empresa. Este ya no se circunscribe a variables como: sistema general de educación, sector productivo, gobierno, sino que también aparecen otros como: cooperación internacional, cultura política y democrática, regiones de aprendizaje, Conferencia Mundial sobre Educación Superior, 2009 (Aupetit, 2014; pág.4).

Este concepto entendido como la delimitación de espacios interactivos de aprendizaje en la vinculación universidad-región, busca “amarrar” la educación superior a las regiones, en tanto estas tienen una definición más concreta en la

relación universidad-sociedad. La región aparece como el espacio “natural” de pertinencia entre la universidad y la sociedad, por cuanto en ella, la región, se condensan las dinámicas de la globalización en lo internacional y nacional.

La vinculación universidad-región no es un proceso mecánico, sino que la universidad debe “construir” la región, esto es, debe delimitar conceptualmente la región. Este proceso debe ser realizado colectivamente con los diferentes sectores sociales, políticos, económicos y culturales que, junto a la educación superior, constituyen la “región de aprendizaje”. Este concepto es importante para enriquecer y precisar el concepto de pertinencia. Pero igualmente, va a ser un aporte en la definición de políticas para concretar la pertinencia. Sin lugar a dudas los procesos de la globalización en lo económico, político, social y cultural tienen expresión en la región y allí se dibujan sus aspectos más significativos, constituyendo a la región en un espacio integral, a la manera como la célula lo es con el cuerpo humano.

2.4.7. La pertinencia en ciencias de la salud

La pertinencia universitaria se refiere a su condición de pertenecer y corresponder a un determinado contexto, que tiene un condicionamiento sociohistórico. No se trata del atributo de un bien público global, sino específico y concreto de un determinado contexto. La pertinencia de la educación médica debe considerarse tomando en cuenta su correspondencia con las necesidades de salud de las personas, las familias y las comunidades en su ambiente social y natural, pero además ha de considerar lo que se derive del nivel de desarrollo actual y prospectivo del contexto y sus exigencias a la educación superior (Juca, 2016; pág. 81).

Ha transcurrido más de una década desde la Conferencia Mundial sobre Educación Superior efectuada en París en 1998 y actualmente esta situación es bastante diferente de la que mostraba el mundo en aquel momento, como se puede evidenciar en la III Conferencia Regional de Educación Superior, realizada en junio del 2018.

Desde entonces estaba clara la idea de que no es posible separar los conceptos de pertinencia, calidad y equidad, lo cual ha sido ratificado en la celebrada Conferencia Regional de Educación Superior (CRES 2008). Por lo tanto, entender la pertinencia de la formación médica como el ajuste de los contenidos de los currículos a las necesidades sociales de salud, es darle un enfoque reduccionista que deja fuera una buena parte de la relación universidad-sociedad en las condiciones del mundo globalizado.

Tal como se ha recogido en los documentos de la CRES 2008, la pertinencia se logra con la participación de la institución educativa en la vida social y cultural de la sociedad en la cual se inserta. Esa participación se concreta en las actividades que realizan los actores de los procesos universitarios en función de la solución de los problemas que constituyen el encargo social.

La pertinencia de la educación superior se concreta en una proyección amplia de la misión universitaria: además de la formación de ciudadanos y profesionales aptos para asumir la construcción de una nueva sociedad democrática y desarrollada, debe garantizar el fortalecimiento de las culturas e identidades nacionales, de sus raíces y tradiciones, con respeto a la pluralidad y diversidad de los distintos grupos sociales a los que dirige su accionar.

También se expresa en la responsabilidad social con que se proyecta la universidad. En el mundo de hoy esa responsabilidad social conlleva una proyección hacia los ideales de libertad, justicia social, paz y desarrollo humano. Por consiguiente, la pertinencia entraña un compromiso de formación en función de un proyecto ético-político determinado. De ahí la necesidad de que los países no caigan en las redes de la globalización en un sentido de homogeneización, sino que participen de una globalización dentro de la diversidad, que permita sustentar paradigmas de calidad y pertinencia ajustados a las verdaderas necesidades del desarrollo de la región.

En los documentos de CRES 2008 se analizó que los temas de pertinencia, equidad y responsabilidad social, tan cuidadosamente tratados en la Conferencia Mundial de Educación Superior del año 1998 se han visto muy relegados en el ámbito de los países ricos, donde ha primado el concepto de desarrollo económico por encima del más amplio de desarrollo humano y se mantienen en la agenda política y universitaria de los países pobres, pero en un enfrentamiento con las ideas foráneas de "modernización", que tratan de desvirtuar el sentido de bien público de la educación superior, para transformarla en objeto del mercado (Navarro, 2010; pág. 110).

Todos los principios y conceptos que se han comentado acerca de la pertinencia como tendencia de la educación superior en el presente siglo, en su unidad dialéctica con la calidad, la equidad y la responsabilidad social tienen su expresión concreta en la formación de profesionales para la Salud, con la particularidad que le da el hecho de que la Salud es un factor de primera línea en el desarrollo humano.

MARCO LEGAL

3.1. Modelo académico universitario

3.1.1 Modelo académico del sistema de la universidad boliviana

El Modelo Académico es una representación ideal de referencia que se concreta en una estructura sistémica de funcionamiento que emana de los principios, fines y objetivos que ordena, regula e integra las funciones sustantivas del Sistema de la Universidad Boliviana para la formación integral de profesionales en cumplimiento del encargo social, para contribuir al desarrollo del Estado Plurinacional (Vallejos, 2014).

Cada Carrera y/o Programa de Formación Profesional debe basar sus objetivos específicos en los siguientes lineamientos:

1. *Definir la identidad institucional en relación con las potencialidades de desarrollo del entorno social y productivo.*
2. *Garantizar que el Estatuto Orgánico del Sistema de la Universidad Boliviana, Normas y Reglamentos, reflejen la definición del proyecto institucional.*
3. *Modernizar la estructura jurídica, adecuándola a la nueva estructura académica y administrativa.*
4. *Generar una estructura académica dinámica y flexible que propicie la participación e innovación institucional.*
5. *Propiciar el desarrollo de base científica, cultural y humanística.*
6. *Crear una infraestructura orgánica y administrativa adecuada a la nueva estructura académica que se pretende impulsar.*
7. *Racionalizar y optimizar los recursos a través de la generación de instancias de gestión académica, eficientes y eficaces.*
8. *Establecer criterios para el equilibrio entre los programas y proyectos académicos y la administración de los recursos institucionales.*
9. *Incorporar los avances científicos y tecnológicos en las funciones sustantivas.*
10. *Fortalecer la Investigación Científica como eje de la Formación Profesional.*
11. *Vincular las funciones de las Carreras y/o Programas con las demandas sociales.*

Considerando que un Modelo Académico Universitario se constituye en un sistema de relaciones entre las funciones que desarrolla y las actividades ejecutadas, se puede inferir que el Sistema de la Universidad Boliviana, ha transitado hacia la estructuración de un Modelo Académico que proyecta autónomamente el cumplimiento de sus principios, fines y objetivos.

El Modelo Académico del Sistema de la Universidad Boliviana expresa, de manera explícita o implícita, la gestión del conocimiento a partir de una concepción de educación, de aprendizaje, de formación profesional, de estrategia de investigación, de estrategia de relación con el entorno y de gestión de sus procesos en un contexto cambiante en el ámbito político, económico, social y científico-tecnológico.

En ese sentido, el Sistema de la Universidad Boliviana considera por lo menos seis elementos analíticos para la construcción del Modelo Académico en cada una de las Universidades que la conforman. Estos elementos se constituyen, a la vez, en mecanismos que aseguran la gestión del conocimiento, en un contexto de cambio con pertinencia social y calidad académica. Los elementos analíticos son:

1. Relación Universidad – Estado (Sociedad - Empresa – Gobierno).
2. Estatuto Orgánico.
3. Fundamentos del Modelo Académico.
4. Estructuras de Gestión.
5. Plan Nacional de Desarrollo Universitario.
6. Evaluación y Acreditación.

Este marco referencial genérico permite a cada una de las Universidades del Sistema de la Universidad Boliviana puedan ajustar sus procesos académicos en términos epistémicos, teóricos, metodológicos y operativos, para la Formación Profesional, la Investigación Científica, la Interacción Social - Extensión Universitaria.

MARCO INSTITUCIONAL

4.1. Educación Superior en la Facultad de Medicina

La Universidad Mayor de San Andrés, mediante la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica, genera acciones investigativas científicas con alcance nacional e internacional, creando y recreando la actividad académica ligada a la investigación, la integración tecnológica y su transferencia conocimientos con alto nivel académico, viene relacionado con las nuevas demandas de los estudiantes frente a un mercado de trabajo más competitivo; la demanda por parte del mercado de más profesionales universitarios; el aumento en la complejidad del conocimiento, y la búsqueda de mayor prestigio institucional y nuevas fuentes de financiamiento.

La Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica de la Universidad Mayor de San Andrés, tiene cursos de Diplomado, Especialidad Clínica y no Clínica, así como Maestrías en las diversas ramas de las ciencias de salud, cumpliendo de manera satisfactoria con los objetivos y expectativas planteadas en cada programa y una cualificación profesional de acuerdo a los requerimientos de nuestra sociedad. El Programa Virtual Diplomado en Educación Superior en Salud se inició y mantiene como necesidad y demanda de nuestra población docente universitaria, sobre todo del área de la Salud.

La Unidad de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Mayor de San Andrés, desde su inicio en 1967, ha crecido progresivamente hasta la fecha, en beneficio de la formación de recursos humanos altamente calificados. Actualmente se cuenta con un promedio de 25 programas que se vienen ejecutando en diferentes grados, desde maestrías, especialidades y diplomados, todos ellos avalados por docentes de alta calidad de formación, tanto nacionales como extranjeros. Se cuenta con la experiencia de más de 50 años en la formación posgradual.

El Diplomado actualiza de manera multidisciplinaria, las diferentes áreas del conocimiento, poniendo énfasis en profesionales en salud, Médicos, Odontólogos, Bioquímicos, Farmacéuticos, Nutricionistas, Enfermeras, Laboratoristas, Fisioterapeutas y demás profesionales afines que cumplan requisitos y el perfil de ingreso.

Se considera como base fundamental del programa las líneas de acción del Plan Nacional del Sistema de Postgrado 2013 – 2017 del Sistema de la Universidad Boliviana:

- 1. Institucional. Fortalecimiento de los procesos de Planificación, Organización, Dirección, Ejecución, Control y Gestión en correspondencia a la Visión y Misión Institucional.*
- 2. Académica. Formación de Profesionales de Excelencia en el Postgrado.*

3. *Investigación. Fortalecimiento de la Investigación Científica y Tecnológica.*
4. *Interacción Social. Fortalecimiento de la Interacción Social y la Extensión Universitaria a nivel de Postgrado.*
5. *Gestión Administrativa y Financiera. Fortalecimiento del desarrollo de la gestión administrativa y financiera del Postgrado.*
6. *Evaluación y acreditación. Perfeccionamiento de la gestión de los procesos académicos del Postgrado.*
7. *Internacionalización del Postgrado. Fortalecimiento de la relación y cooperación internacional del postgrado.*

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1. Método de investigación

El método aplicado en esta investigación es el Cuantitativo, siendo que se basa el estudio en números estadísticos para dar respuesta a causas – efectos concretos.

Según Hernández (2010), la investigación cuantitativa tiene como objetivo obtener respuestas de la población a preguntas específicas, se caracteriza ante todo porque requiere variables numéricas para poder expresar el problema de la investigación, es decir los datos analizados deben ser cuantificables o sea expresables en una cantidad.

3.2. Tipo de estudio

Hernández, define como un estudio descriptivo “Indagar la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población, el procedimiento consiste en ubicar en una o diversas variables a un grupo de personas u otros seres vivos, objetos, situaciones, contextos, fenómenos, comunidades; y así proporcionar su descripción” (Hernandez, 2010).

El presente trabajo es: tipo descriptivo de corte transversal.

Es **descriptivo**, debido a que en la investigación se describió las variables en el estado actual de los fenómenos, tomando parámetros de la población a partir de una muestra, ya que se describió los elementos del currículo en la pertinencia del Diplomado Virtual en Educación Superior en Salud a través de una encuesta cuestionario, la muestra no será modificada, siendo que las variables de investigación fueron relacionadas sin manipulación de ningún tipo por parte de la investigadora.

Es de **corte transversal** debido a que toda la recolección de información fue en un momento específico es decir fueron sometidas en un periodo determinado de tiempo del presente año 2019, en el mes de septiembre.

3.3. Contexto o lugar

Es la Unidad de Postgrado de la Facultad de Medicina de la U.M.S.A. de la ciudad de La Paz Bolivia, institución educativa de cuarto nivel, de referencia departamental y nacional, que oferta programas presenciales y virtuales, acorde a las necesidades de la sociedad con uso de tecnología informática y avances científicos, donde son formados profesionales titulados del área de la salud en preferencia, brinda sus servicios hace 35 años dentro del Sistema Universitario Boliviano.

3.4. Unidad de observación

Docentes y autoridades expertas en el área de la Educación Superior en Salud modalidad virtual.

Cursantes del Diplomado Virtual en Educación Superior en Salud, que desarrollaron sus actividades académicas dentro la plataforma educativa Moodle, gestión 2019.

3.5. Universo y muestra

El universo por una parte son todos los docentes y autoridades en relación al programa siendo doce (12) y los cursantes matriculados en los diferentes programas posgraduales de la Unidad de Posgrado, en la gestión 2019 son 1256 matriculados.

La muestra fue no probabilística por conveniencia, siendo que en el caso de los docentes y autoridades fueron los mismos que el universo excluyéndose dos; y en el caso de los cursantes matriculados del Diplomado Virtual en Educación Superior en Salud fueron 140 profesionales en la gestión 2019, de los cuales se excluyeron 20 que no cumplen los criterios de inclusión.

3.6. Criterios de inclusión y exclusión

Inclusión:

- Docentes con cinco años de antigüedad en el Programa
- Autoridades con cinco años de antigüedad en el Posgrado
- Cursantes matriculados gestión 2019
- Cursantes que concluyeron el Diplomado Virtual.
- Cursantes que presentaron la Monografía.

Exclusión

- Docentes, autoridades y cursantes que no consintieron su participación.
- Cursantes que abandonaron el Diplomado.
- Cursantes de otras gestiones que recuperan módulo.

3.7. Instrumentos para la recolección de información

Para el objetivo 1 se aplicó una encuesta cuestionario (anexo N° 1) a los Docentes y Autoridades que cumplen criterios de inclusión, considerados expertos en el Programa, cuestionario estructurado y adaptado conforme las Dimensiones globales de Evaluación de Garduño Estrada (anexo N° 2).

Para el cumplimiento del objetivo 2 y 3 se aplicó una encuesta cuestionario (anexo N° 3) a los cursantes que cumplieron criterios de inclusión, cuestionario estructurado y adoptado de la Guía para la Evaluación y Acreditación de programas de posgrado en Bolivia (anexo N° 4).

Para el objetivo 4 se aplicó el formulario de cumplimiento de requisitos para aprobar Programas de Posgrado del Departamento de Investigación, Posgrado e Interacción Social DIPGIS de la Universidad Mayor de San Andrés (anexo N° 5), cuya estructura de presentación es de estricto cumplimiento para su aprobación del Programa en las instancias correspondientes.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA ACADÉMICA

La presente propuesta académica fue diseñada en la estructura del DIPGIS, Unidad académica de Posgrado de la Universidad Mayor de San Andrés, la cual presenta el ajuste curricular con la finalidad de responder a las necesidades reales de formación de los grupos y sujetos involucrados, además de responder a las demandas, necesidades y requerimientos en función de las actualizaciones e innovaciones propias de la sociedad actual (anexo N° 5).

1. INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE POSTGRADO

1.1. Nombre y versión del Programa de Posgrado:

DIPLOMADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR EN SALUD - MODALIDAD VIRTUAL

1.2. Unidad Operadora o Ejecutora:

FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERÍA, NUTRICIÓN Y TECNOLOGÍA MÉDICA

1.3. Unidad Académica Solicitante:

UNIDAD DE POSTGRADO

1.4. Universidades Nacionales e internacionales participantes:

UMSA

1.5. Referencias sobre el Programa de Postgrado (Dirección, teléfonos, página web, correo electrónico)

Dirección: Calle Claudio Sanjinés N° 1738. Teléfonos: 2228062, 2227188. Página

Web: <http://postgrado.fment.umsa.bo/>

Correo electrónico: postgrado.medicina@umsalud.edu.bo

2. MARCO REFERENCIAL DEL PROGRAMA

2.1. Antecedentes

La Educación Superior en Salud, como todo proceso educativo debe manejarse con base pedagógico y basado en la Tecnología Educativa, que permita mejorar permanentemente la calidad de sus procesos, hacia la calidad total en educación.

El Diplomado e Educación Superior en Salud se ha constituido desde su creación en un instrumento de mejora de la Educación Superior dentro y fuera de la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica. Los profesionales que entraron dentro de este proceso educativo han culminado el mismo con un manejo de la Educación Superior que está mejorando el proceso de Enseñanza Aprendizaje, dentro y fuera la Facultad.

Toda esta actividad ha hecho de este postgrado un ambiente no solo de formación profesoral de los docentes dentro y fuera de la Facultad, sino también de interacción social

mostrando y debatiendo los avances de la Educación Superior de Bolivia y el mundo.

Existen profesionales dentro y fuera del país que necesitan realizar el diplomado por la imposibilidad física o presencial de acceder a este, la educación a distancia les brinda a estos profesionales acceder a esta formación.

2.2. Justificación

La **educación virtual** es una oportunidad de aprendizaje que se acomoda al tiempo y necesidad del estudiante. La educación virtual facilita el manejo de la información y de los contenidos del tema que se quiere tratar y está mediada por las tecnologías de la información y la comunicación -las TIC- que proporcionan herramientas de aprendizaje más estimulantes y motivadoras que las tradicionales.

En la educación virtual el aprendizaje está centrado en el estudiante y su participación activa en la construcción de conocimientos le asegura un aprendizaje significativo.

En la modalidad virtual se definen los contenidos y actividades para un curso partiendo de la estrategia didáctica diseñada por el profesor. El alumno realiza su proceso de aprendizaje a partir de dichos contenidos y actividades, pero sobre todo, a través de su propia motivación por aprender, de la interacción con otros compañeros, de la guía y asesoría del docente.

Las actuales tendencias de formación del profesorado universitario en Salud se centran en el desarrollo de la tendencia pedagógica del constructivismo, pasando a un segundo plano la mera transmisión de conocimientos. La educación universitaria representa uno de los mayores retos y responsabilidades contemporáneas, este hecho se hace más evidente en la enseñanza en ciencias biomédicas, al ser este un campo tan delicado por las implicaciones ético-morales que representa la salud.

Así el Diplomado en Psicopedagogía, Planificación, Evaluación y Gestión de la Educación Superior en Salud, modalidad virtual, nace con el objetivo de brindar una opción para el

profesional, proporcionándole herramientas cognitivas y desarrollo de habilidades educativas para la formación de Profesorado Universitario en Salud con alto nivel educativo, que responda a las actuales exigencias de formación en un entorno altamente competitivo y de actualización constante.

2.3. Diagnóstico:

2.3.1. Diagnóstico de necesidades de desarrollo social

Según el Instituto Nacional de Estadística de Bolivia, los habitantes empadronados en el último censo del año 2012 somos 10.389.903 habitantes, de los que 50,7 % son mujeres, y son el punto de partida para la planificación. En el informe del presidente se ha establecido que en salud no se ha avanzado mucho y que existen 13 puntos como agenda gubernamental, donde la salud integral es una de las prioridades.

El departamento más poblado es Santa Cruz, que debido a su crecimiento en estos últimos 10 años ha superado con poco a La Paz. La mayor parte de la población del país se concentra en los departamentos de Santa Cruz, La Paz, y Cochabamba, que reúnen a más del 70% de la población boliviana.

La cantidad y calidad de los recursos humanos serán un punto crucial de debate, ya que bajo cualquier óptica existe una gran necesidad social si se quiere ser consecuente con la Salud Familiar Comunitaria e Intercultural, Política actual de salud de Bolivia. Las cualidades docentes de nuestros profesores en las universidades serán determinantes en el momento de formar al tipo de personal de salud que nuestra realidad histórica actual requiere.

La educación a distancia es una alternativa real para aquellos que por razones de fuerza mayor no pueden acceder a los cursos presenciales, este es un gran avance que gracias al Internet ahora es posible y con la misma calidad.

2.3.2. Estudio de mercado laboral, oferta y demanda

La educación a distancia abre la posibilidad de que más personas accedan a alguna formación, ya que el internet que es el medio accesible. El Mercado Laboral es el espacio económico donde convergen la oferta y la demanda en este caso de los recursos humanos en salud. Su conocimiento es de vital importancia en un país para la toma de decisiones en niveles gubernamentales, con el fin de orientar las políticas sanitarias y educativas entre otras.

Uno de los más importantes desajustes entre la oferta y la demanda de empleo proviene del desconocimiento de la situación actual y la posible evolución del mercado de trabajo, dándose, aún en estos tiempos de desempleo estructural, profesiones con mayor oferta de puestos de trabajo que demandantes cualificados y en muchos otros casos se da un fenómeno contrario.

A nivel nacional no se cuentan con datos actualizados sobre la situación del mercado laboral en el área de la salud, los más importantes tienen una data de diez años atrás, que obviamente ya no son referentes en la actualidad. Es así que tomando en cuenta preceptos internacionales de evaluación de la oferta y demanda se determinará el mercado laboral en salud a nivel nacional.

Aunque la cantidad de médicos que se titulan al año en universidades públicas y privadas, parecería que ya ha sobrepasado la demanda, se ha establecido en múltiples proyecciones que ha realizado el Ministerio de Salud y Deportes que la política actual de salud (SAFCI) requiere mucho más personal de salud por las transformaciones que se requieren a partir de este, las casas superiores de estudio estarán en la obligación de responder a esta necesidad.

Actualmente existe un cambio generacional en las universidades debido a un proceso natural en el que los docentes se jubilan y a otras causas económicas como la ley financiera, que no permite al funcionario público ganar más de 24.250 Bs. En concreto existen muchas plazas laborales en las universidades públicas y también privadas que exigen como requisito un mínimo de formación profesoral como se ofrece en este postgrado.

3. ESTRUCTURA ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE POSTGRADO

3.1. Misión del Programa concordante con la misión de la UMSA

Somos un programa de formación a distancia en Educación Superior especializada en salud que brinda a la sociedad, profesionales con conocimientos, técnicas y herramientas que le permite desarrollar procesos educativos orientados a las tendencias educativas contemporáneas.

3.2. Objetivo General y específicos del programa coherentes con las líneas estratégicas y la misión

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar en cada cursante los conocimientos, destrezas, habilidades y técnicas actuales de la educación superior bajo criterios de las tendencias pedagógicas contemporáneas a través de la educación virtual, con vistas a que estos se constituyan en los elementos de transformación, elevando la calidad de la enseñanza universitaria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Consolidar a la universidad como parte y actora fundamental de la sociedad y el Estado, como fenómeno cultural, dentro un marco de las tendencias de la educación superior contemporánea.
- Manejar una clase en sus aspectos didácticos y psicológicos aplicados en un proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Aplicar el diseño curricular en aula como herramienta para desarrollar un proceso enseñanza aprendizaje, basado/a en la ciencia y tecnología de la psicopedagogía de la Educación Superior Contemporánea.
- Analizar y desarrollar las ventajas que ofrecen los medios y recursos didácticos cuando se integran adecuadamente al proceso de aprendizaje.

- Iniciar un cambio de actitud, para desarrollar una cultura de la calidad educativa, basada en la evaluación.

3.3. Metas del Programa

Formar 100 graduados en el diplomado en Educación Superior en Salud en la modalidad virtual, por año para ejercer la docencia universitaria con eficacia y calidad.

3.4. Programa Curricular:

3.4.1. Modelo Teórico Curricular, Bases y Fundamentos

La educación a distancia se basa en un modelo educativo social constructivista en el cual el estudiante debe usar el autoaprendizaje guiado por el material y debe compartir sus conocimientos con sus compañeros dicentes.

La universidad en su papel formador de recursos humanos, es el ente responsable para ser gestora del cambio hacia modelos pedagógicos y didácticos más adecuados a nuestra realidad y necesidades.

El enfoque pedagógico del proceso de la educación médica se constituye en el eje de la formación del personal de salud futuro y por ende uno de los componentes fundamentales para alcanzar el propósito de mejorar la salud de nuestro país, ya que la formación de médicos competentes y con una formación de compromiso social, repercutirá en la concepción de una nueva medicina, en el camino de encontrar el desarrollo del ser humano, como expresión concreta del avance social de un país.

Se tiene que identificar una nueva forma de encarar la Educación Médica Superior, para construir otra medicina que en base al respeto del otro determine otra forma de trato al paciente, otra forma de entender el proceso salud - enfermedad, finalmente otra forma de enseñar y aprender.

El contexto mundial de crisis y cambios diarios, el avance explosivo de las ciencias, nos indican la importancia y la necesidad de una educación pertinente a nuestros tiempos. La educación como fenómeno social universal y único en sus características actuales

nos brinda posibilidades que se manifiestan en su potencialidad de formación y transformación del ser humano, esta fue, es, y será determinante en los procesos sociales; de ahí la importancia de comprenderla en su verdadera dimensión, parafraseando a Paulo Freire “la educación es causa de sometimiento pero también de liberación”.

El modelo educativo a ser usado en este diplomado formará la concepción pedagógica didáctica del cursante y se reflejará directamente en los procesos de enseñanza aprendizaje que dirija, de ahí la importancia de que se adopte uno adecuado es así que se adopta la tendencia pedagógica del constructivismo que le permita al docente utilizar metodologías y técnicas que se reflejen en la realidad y al estudiante ubicarse en la misma para proyectar sus prácticas educativas.

3.4.2. Perfil de los Postulantes

Profesional con grado de licenciatura de cualquier área del conocimiento, de preferencia del área de la salud, con inquietudes o necesidades docentes. Este curso está destinado a todos aquellos profesionales que ejercen la docencia y aquellos que quieran hacerlo en la educación superior. Está especialmente diseñado para el ejercicio de la docencia en el área de la salud, aunque su enfoque sistémico e integral permite a profesionales de todas las disciplinas del conocimiento integrarse a este Diplomado y aplicar a su rama las competencias adquiridas en este.

Los postulantes deben tener una disciplina académica básica que le permita aprender de manera autónoma.

3.4.3. Perfil del Postgraduado señalando las competencias y valores del profesional

Profesional de diferentes áreas del conocimiento en salud, capaz de llevar a cabo un proceso enseñanza aprendizaje en el aula de Educación Superior, basado/a en la ciencia y tecnología de la Psicopedagogía contemporánea.

Que:

- Consolida a la universidad como parte y actora fundamental de la sociedad y el Estado, dentro del marco de las tendencias de la educación superior contemporánea.
- Maneja los elementos básicos de las Ciencias de la Educación, que fundamentan el aprendizaje de los contenidos curriculares.
- Maneja una clase en sus aspectos didácticos y psicológicos aplicados en un proceso de enseñanza aprendizaje.
- Aplica el diseño curricular en aula como herramienta para desarrollar un proceso enseñanza aprendizaje.
- Analiza y desarrolla las ventajas que ofrecen los medios y recursos didácticos cuando se integran adecuadamente al proceso de aprendizaje.
- Inicia un cambio de actitud, para desarrollar una cultura de la calidad educativa, basada en la evaluación.

3.4.4. Plan de estudios:

3.4.4.1. Estructura o malla curricular del Programa de Postgrado

La malla curricular del Diplomado virtual está constituida por 7 módulos que lo componen:

- ESTADO, UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD
- PSICOPEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA
- INFORMÁTICA EDUCATIVA Y TIC'S
- DISEÑO CURRICULAR
- MEDIOS DE ENSEÑANZA
- METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN
- TALLER DE MONOGRAFÍA

3.4.4.2. Cuadro de asignación de cargas horarias presenciales, no presenciales, horas académicas y créditos (según formato)

ASIGNATURAS O MÓDULOS	NOMBRE Y APELLIDOS DE DOCENTES	CARGA HORARIA PRESENCIAL A	CARGA HORARIA NO PRESENCIAL B	HORAS ACADÉMICAS A + B	CRÉDITOS (A + B) / 40
1. Estado, universidad y sociedad	A designar	40	80	120	3
2. Psicopedagogía y didáctica	A designar	40	80	120	3
3. Informática educativa y Tic's	A designar	40	80	120	3
4. Diseño curricular	A designar	40	80	120	3
5. Medios de enseñanza	A designar	20	40	60	1.5
6. Metodología de la evaluación	A designar	40	80	120	3
7. Taller de monografía	A designar	20	120	140	3.5
TOTALES		240	560	800	20

3.4.4.4 Contenidos mínimos y analíticos de las asignaturas o módulos consignando obligatorias, electivas.

MÓDULO: ESTADO, UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

Contenidos Mínimos:

- I. Análisis de la educación superior
- II. Rol de la universidad con la sociedad
- III. El Estado y la educación superior
- IV. Calidad y acreditación

Contenidos analíticos:

- Educación
- Tipos de Educación
- Tendencias pedagógicas

- Educación Superior universitaria
- Contexto de la Educación Superior en Bolivia
- Universidades estatales, Universidades privadas, otras.
- Misión de la Universidad
- Constitución Política del Estado.
- Ley N° 070. Ley de la Educación Avelino Siñani – Elizardo Perez
- Gobierno y gestión de las universidades.
- Acreditación y Calidad; Nacional, Internacional, MEXA, ISO.
- Ranking de Universidades.
- Docencia universitaria.

MÓDULO: PSICOPEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA

Contenidos Mínimos:

- I. Pedagogía contemporánea: Modelos psicopedagógicos: Conductista, Cognitivista, constructivista, histórico-social, conectivista, holístico.
- II. La Didáctica de la Educación Superior: Principios de didáctica, Unidad didáctica
- III. Estrategias de aprendizaje: Métodos y Técnicas de Aprendizaje. Estilos de aprendizaje: Honey Alonso, Kolb.
- IV. Inteligencias múltiples: Howard
- V. Neurociencia
- VI. Componentes del PEA

Contenidos analíticos:

- La Pedagogía de la Educación Superior.
 - La psicología cognitiva como herramienta de la educación.
 - Modelos psicopedagógicos. Conductismo. Cognitivismo. Constructivismo. Histórico-social. Conexionismo. Holístico.

- El proceso formativo. El proceso enseñanza aprendizaje
- La didáctica de la educación superior.
 - Principios de la Didáctica.
 - La Unidad Didáctica o Plan de Clase. Ejemplos de unidades didácticas
 - Las leyes de la didáctica o Metodología del PEA
- Estilos de aprendizaje.
 - Estilos cognitivos. Witkin. Kolb, Jung, Merrill, mccarthy y Cross o Honey.
 - Aprendizaje Basado en problemas
- Inteligencias múltiples. Tipos de inteligencia y Evaluación
- Métodos de enseñanza. Clasificación de los métodos. Clasificación de los procedimientos
 - Procedimientos de PEA. El rol del profesor. El rol del estudiante
- Elaboración de objetivos. Categorías de objetivos. Aspectos fundamentales de la elaboración de objetivos.
 - Verbos más usados en la elaboración de objetivos.
 - Programación por competencias. Competencias transversales

MÓDULO: INFORMÁTICA EDUCATIVA Y TIC´S

Contenidos Mínimos:

- I. De las TICs a las TAC
- II. Entornos virtuales de aprendizaje
- III. Plataformas virtuales
- IV. Elementos complementarios

Contenidos analíticos:

- Evolución de las TICs a las TAC en salud
- Discursos de las TICs
- Ciudadanos digitales
- Gestores de información y conocimientos

- Entornos virtuales de aprendizaje
- Entornos virtuales
- Aprendizaje E - learning; M – Learning; Blended
- Aprendizaje Colaborativo
- Plataformas educativas
- Aulas virtuales
- Recursos de las aulas virtuales
- Campus virtuales

MÓDULO: DISEÑO CURRICULAR

Contenidos Mínimos:

- I. Fundamentos del curriculum
- II. Definición de perfiles
- III. Estructura curricular
- IV. Malla curricular
- V. Lineamientos metodológicos
- VI. Sistema de Evaluación

Contenidos analíticos:

- El diseño curricular: la planificación educativa, el diseño como proceso dinámico, participativo y técnico. La conceptualización de currículo, tendencias, propuestas teórico metodológicas, modelos curriculares. El Macrocurrículum, el Microcurrículum, las asignaturas, el plan de clase, la evaluación curricular.
- El perfil del egresado: Análisis de la situación actual referido a: Diagnostico de la situación actual por carreras. Teoría de competencias. Perfil profesional. Competencias que respondan al perfil profesional.
- Modelo pedagógico: Estructura del modelo educativo. Modelos teóricos. Los roles del profesor –alumno. Flexibilidad curricular. Perfil del docente. Perfil del alumno.

- Plan analítico – Programas de asignatura-sillabus: Organización y planificación. Calendarización. Competencias. Objetivos. Metodologías a emplear, recursos y medios. Fuentes bibliográficas. Evaluación, como base del diseño de una asignatura. Ejemplos.

MÓDULO: MEDIOS DE ENSEÑANZA

Contenidos Mínimos:

- I. Historia de los medios en la Educación Médica. Medios de Enseñanza.
- II. Los medios y la importancia en la educación.
- III. Las metodologías y el diseño curricular.
- IV. Los medios y metodología de aprendizaje y la evaluación.

Contenidos analíticos:

- La importancia de los medios y metodologías de enseñanza.
Herramientas educativas. Documentos en texto. Resúmenes estructurados
Preguntas guía. Protocolos. Mapas mentales/conceptuales
- Papelógrafo. Presentaciones audiovisuales. Presentaciones digitales (PowerPoint y otros). Audio/ video. Pizarra. Diapositivas. Otros medios
- Actividades en clases. ¿teóricas?
- Dinámicas para grandes auditorios
- Dinámicas de grupo en el aula
- Actividades participativas de pequeños tiempos
- Empleo de pizarra en clases magistrales
- Actividades en clases ¿prácticas?
- Demostración
- Simulación
- Educación por pares
- Realidad virtual
- Protocolos de laboratorio
- Actividades en práctica clínica, quirúrgica y/o comunitaria.
 - Caso clínico

- Dinámicas participativas de aula
- Actividades e-learning, b-learning
- Medios y métodos participativos remotos
- Medios y métodos participativos sincrónicos
- Tutorización

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

Contenidos mínimos:

- I. Evaluación del aprendizaje
- II. Planeamiento de un examen
- III. Instrumentos de evaluación
- IV. Selección de los métodos
- V. Evaluación del desempeño
- VI. Evaluación laboral
- VII. Examen Clínico Objetivamente Estructurado (ECOЕ)

Contenidos analíticos:

1. Evaluación del aprendizaje

- Generalidades.
- Funciones.
- Formas de evaluación.

2. Planeamiento de un examen

- Definir lo que debe ser evaluado.
- Niveles de apropiación.
- Tablas de especificaciones.

3. Instrumentos de evaluación

- Examen escrito, tipo ensayo corto, complemento simple y agrupado.

- Verdadero falso.
- Apareamiento o asociación.
- Oral mixto y práctico.
- Portafolio

4. Selección de los métodos

- Como establecer el patrón de aprobado/desaprobado.
- Como calificar un examen.

5. Evaluación del desempeño

- Evaluación.
- Definición de evaluación del desempeño.
- Beneficios de la evaluación del desempeño.
- El proceso de la evaluación del desempeño.
- Calidad.
- La mejora continua.

6. Evaluación laboral

- El estudio del aprendizaje y sus aportes a la enseñanza y a la evaluación.
- Propuestas para la enseñanza en la Formación Profesional.
- La evaluación en el marco de la formación profesional.

7. Examen Clínico Objetivamente Estructurado (ECO E)

- Estaciones teóricas.
- Estaciones de procedimiento.

MÓDULO: TALLER DE MONOGRAFÍA

Contenidos analíticos:

- Características y tipología de las Monografías
- Tipos de investigación.
- Título o tema.
- Introducción, objetivos y justificación.
- Marco teórico conceptual.
- Conclusiones y recomendaciones.
- Técnicas e instrumentos para el procesamiento de los datos mediante el modelo Vancouver.
- Identificación de fuentes bibliográficas.
- Aplicación de métodos y técnicas de investigación científica.
- Reglas específicas para la presentación de las Monografías.
- Redacción científica.
- Guía de trabajo final y autoevaluación.

3.4.4.5. Recursos de aprendizaje, Bibliografía Básica y Complementaria

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

- Plataforma Moodle
- Videos interactivos
- Internet
- Presentaciones en power point

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DE LA PROPUESTA

1. Declaración de Granada sobre estándares en la Educación Médica de Pregrado (24 de octubre de 2001). Educ. Med. Sup. 2004; 18.
2. Pantoja Ospina MA. Estilos cognitivos. Revista Creando. 1999;(5).
3. Estrategias didácticas para la enseñanza. Taller de estrategias Metodológicas. 1991. p. 1-27.
4. Estilos y Metodologías de Aprendizaje. 2001;8.
5. De Luca S. El docente y las inteligencias múltiples. Revista Iberoamericana de educación. 1994
6. Hernandez A. Test de Inteligencias Múltiples. 19-21.
7. Didáctico-comunicativo ELA. Métodos de enseñanza. 2002;7.
8. Osuna EU de. Verbos para la Formulación de Objetivos Educativos. 2010;2009-2011.
9. Los principios didácticos. 2002;4.
10. Arnaz, Jose, La Planeación curricular México Trillas, Cultura 1981
11. Bravo, Jauregui Teoría y Práctica curricular, Caracas Paidos 1982
12. Contreras, J. Enseñanza, curriculum y profesorado Madrid Akal 1990
13. Diaz Barriga, F. Metodología de Diseño Curricular para educación superior México Trillas 1990
14. Meza, G. Curso, Diseño y desarrollo del currículo, Caracas. Mineo 1981
15. Zabalza, M. La enseñanza universitaria: El escenario y los protagonistas. Madrid Narcea 2002

16. Alvarez de Sayas, Carlos. El Proyecto de aula. El módulo. La asignatura Cochabamba, Bolivia Kipus 2003
17. Caviedes, Miguel Dinámica de grupos Caracas Paidós 2000
18. Cejas C, Picorel J. TICs: tecnologías de la información y la comunicación. RAR.2009.73 (2):205-2011.
19. Bejarano Ma C. Metodología de la dinámica de grupos. 2006.
20. T. Haladyna, R. Haladyna, C. Merino. "Preparación de Preguntas de Opciones Múltiples para medir el Aprendizaje de los Estudiantes". 1991
21. Centro de Sistemas de Conocimiento, Tecnológico de Monterrey." Modalidades de Evaluación de Acuerdo con el Tipo de Aprendizaje".
22. J.M. Martínez." Los Métodos de Evaluación de la Competencia Profesional: La Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECOPE)".
23. S. Romero." ECOPE: Evaluación Clínica Objetiva Estructurada. (III). Montaje y Desarrollo de una ECOPE" PPEGESS." Examen Clínico Objetivamente Estructurado".

3.4.5. Detalle de las líneas de investigación/ejes temáticos a ser abordadas en el Programa

Líneas de Investigación/ejes temáticos	
1	Psicopedagogía
2	Didáctica
3	Diseño Curricular
4	Medios de enseñanza
5	Innovación Pedagógica
6	Impacto de la Formación Superior en Ámbitos laborales
7	Educación Superior en Bolivia y las TICs

3.4.6. Estrategias y metodologías de enseñanza aprendizaje

Los métodos o herramientas de aprendizaje virtuales son:

FORO

Es un espacio de comunicación formado por cuadros de diálogo en los que se van incluyendo mensajes que pueden ir clasificados temáticamente. En estos espacios los usuarios, y en el caso que nos ocupa, foros educativos, los alumnos pueden realizar nuevas aportaciones, aclarar otras, refutar las de los demás participantes, etc., de una forma asincrónica, haciendo posible que las aportaciones y mensajes de los usuarios permanezcan en el tiempo a disposición de los demás participantes.

Una de las principales características de los foros virtuales y que definen su carácter es la *asincronía*, concepto inserto en la propia definición. Los foros son herramientas que se pueden utilizar y consultar en cualquier momento, sin que sea necesario pactar una hora concreta, sino que las aportaciones de los demás participantes quedan recogidas permanentemente, y pueden ser respondidas en el momento en el que se desee.

Este carácter asincrónico trae consigo aparejada otra gran característica de los foros, y es que son herramientas que permiten *un mayor grado de reflexión* de lo aportado por los demás participantes. De esta forma, se cuenta con más tiempo para organizar y escribir las ideas propias, y reflexionar sobre las opiniones de los demás participantes.

Por otra parte, desde una perspectiva general, podemos establecer diferentes tipos de foros como pueden ser sociales, técnicos, académicos, temáticos, de consulta, etc. Un foro puede presentar al mismo tiempo características académicas, ser de consulta, con visos de espacio de encuentro social, o bien haber sido creado para trabajar un tema concreto, o consultar cuestiones de carácter técnico, las combinaciones pueden ser múltiples, tantas como las definidas por las características que el docente o moderador y los alumnos impriman al foro y a su desarrollo.

CHAT

Traducido al castellano como charla o conversación en línea, entendemos al chat como una herramienta sincrónica de comunicación textual o mensajes escritos. Las comunicaciones sincrónicas son aquellas en las que el que transmite y el que recibe operan en el mismo marco temporal.

El chat es "...comunicación con gente real con tiempo real que realza el aprendizaje... es interacción humana, intercambio y colaboración que conduce a nuevos conocimientos".

Tomando como referencia lo anterior, a diferencia de los foros o del correo electrónico, el chat nos permite interactuar instantáneamente, lo cual resulta de gran utilidad para que los educadores ejecutemos tutorías a distancia, debates e incluso se realicen evaluaciones formativas de los alumnos. Para poder tener acceso al chat se requiere básicamente contar con una PC que tenga conexión a Internet.

Entre las principales ventajas del uso del chat podemos mencionar que es de fácil acceso, útil para crear un espacio de reunión a distancia entre personas con los mismos intereses, permite la comunicación en tiempo real y ofrece flexibilidad en cuanto a la posibilidad de interactuar fuera del horario de clases.

Se menciona la dificultad de conexión a los espacios de un chat lo cual puede interferir en el desarrollo de una sesión ya programada.

CORREO ELECTRÓNICO

Correo electrónico (correo-e), o en inglés **e-mail** (*electronic mail*), es un servicio de red que permite a los usuarios enviar y recibir mensajes rápidamente (también denominados mensajes electrónicos o cartas electrónicas) mediante sistemas de comunicación electrónicos. Principalmente se usa este nombre para denominar al sistema que provee este servicio en Internet, mediante el protocolo SMTP, aunque por extensión también

puede verse aplicado a sistemas análogos que usen otras tecnologías. Por medio de mensajes de correo electrónico se puede enviar, no solamente texto, sino todo tipo de documentos digitales. Su eficiencia, conveniencia y bajo coste (con frecuencia nulo) están logrando que el correo electrónico desplace al correo ordinario para muchos usos habituales.

LA WIKI

Un **wiki** (o una **wiki**) (del hawaiano *wiki*, «rápido») es un sitio web cuyas páginas pueden ser editadas por múltiples voluntarios a través del navegador web. Los usuarios pueden crear, modificar o borrar un mismo texto que comparten. Los textos o «páginas wiki» tienen títulos únicos. Si se escribe el título de una «página wiki» en algún lugar del wiki entre dobles corchetes (...), esta palabra se convierte en un «enlace web» a la página wiki.

EL ABP

El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP o PBL, Problem-based learning) es un método docente basado en el estudiante como protagonista de su propio aprendizaje.

En este método, el aprendizaje de conocimientos tiene la misma importancia que la adquisición de habilidades y actitudes. Es importante comprender que es una metodología y no una estrategia instruccional.

Consiste en que un grupo de estudiantes de manera autónoma, aunque guiados por el profesor, deben encontrar la respuesta a una pregunta o solución a un problema de forma que el conseguir resolverlo correctamente suponga tener que buscar, entender e integrar los conceptos básicos de la materia. Los estudiantes, de este modo, consiguen elaborar un diagnóstico de las necesidades de aprendizaje, construir el conocimiento de la materia y trabajar cooperativamente.

En sentido estricto, el ABP no requiere que se incluya la solución de la situación o problema presentado. Al inicio de una materia, el estudiante no tiene suficientes conocimientos y habilidades que le permitan, en forma efectiva, resolver el problema. El objetivo, en estas

etapas, es que el estudiante sea capaz de descubrir qué necesita conocer para avanzar en la resolución de la cuestión propuesta (diagnóstico de necesidades de aprendizaje). A lo largo del proceso educativo, a medida que el estudiante progresa en el programa se espera que sea competente en planificar y llevar a cabo intervenciones que le permitirán, finalmente resolver el problema de forma adecuada (construcción del conocimiento). Y todo ello, trabajando de manera cooperativa.

El ABP facilita, o fuerza, a la interdisciplinariedad y la integración de conocimiento, atravesando las barreras propias del conocimiento fragmentado en disciplinas y materias.

EL TRABAJO INDEPENDIENTE

Planificado por el docente/tutor y cuyo objetivo es que el estudiante adquiera activa e individualmente hábitos de trabajo, habilidades, búsqueda de información, para resolver los diferentes problemas propuestos.

3.4.7. Sistema de Evaluación (Indicar: Estrategias, Métodos, Tipos, Procedimientos, instrumentos y pruebas a desarrollar).

La evaluación de cada uno de los Módulos, como se indicó se realizará en función a las competencias logradas y estas serán demostradas por el estudiante en los trabajos parciales y finales de cada Módulo, siendo éste el criterio mayor de evaluación. Además, se valora el proceso de adquisición del conocimiento con los cuestionarios en línea, las tareas o actividades, la participación en el Foro y Chat.

La escala de valores para la evaluación cuantitativa general es la siguiente:

No.	CRITERIO	VALOR PORCENTUAL
1	Videoconferencia	0 %
2	Reunión virtual sincrónica zoom o meet	10 %
3	Participación en el Foro	10%
4	Tareas o actividades	20%
5	Evaluación teórica escrita	40%
6	Elaboración del trabajo final	20%

Este cuadro de porcentajes puede variar de acuerdo a la naturaleza de cada módulo.

En cada módulo se indica claramente el sistema de evaluación semanal, que es sobre el 100%, para luego promediar entre el número de lecciones semanales que tiene el módulo.

ESCALA DE CALIFICACIÓN

- 0 a 74 puntos REPROBADO
- 75 a 80 puntos APROBADO
- 81 a 90 puntos MUY BUENO
- 91 a 100 puntos EXCELENTE

FACTORES DE EVALUACIÓN

- Participación activa en foros y chats
- Puntualidad en la entrega de actividades en plataforma
- Trabajos prácticos individuales semanales
- Trabajo final del módulo individual

(Se plantea la siguiente estructura en detalle para mejorar el sistema de evaluación y sea claro para los cursantes)

**PLAN DE TRABAJO
(Formato Docente)**

1. IDENTIFICACIÓN

“Nombre del módulo”

“Nombre completo del docente”

Carga Horaria del Módulo:

HP Horas presenciales o sincrónicas ZOOM - MEET	HC Horas de conectividad asincrónicas PLATAFORMA	HIP Horas de INVESTIGACIÓN o PRÁCTICAS	HE Horas de EVALUACIÓN	Total
16	12	8	4	40

Duración: “Cuatro semanas”
Fecha de inicio: “ ”
Fecha de culminación: “ ”

2. INTRODUCCIÓN

Describir brevemente la introducción al módulo.

3. OBJETIVO DEL MÓDULO o UNIDAD DE COMPETENCIA

*Al finalizar el módulo el cursante deberá adquirir los siguientes conocimientos, habilidades y valores
“AAABBBCCDDDD”*

4. UNIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR EN EL MÓDULO

El presente módulo está organizado en las siguientes unidades de aprendizaje a desarrollar, y expresan el conjunto de conocimientos, habilidades y valores esperados, distribución semanal:

- **Unidad 1 – Semana 1.-** Contenidos a desarrollar
 - 1.1. AAAA
 - 1.2. BBBB
 - 1.3. CCCC
- **Unidad 2 – Semana 2.-** Contenidos a desarrollar
 - 2.1. AAAA
 - 2.2. BBBB
 - 2.3. CCCC
- **Unidad 3– Semana 3.-** Contenidos a desarrollar
 - 3.1. AAAA

- 3.2. BBBB
- 3.3. CCCC

○ **Unidad 4 – Semana 4.-** Contenidos a desarrollar

- 4.1. AAAA
- 4.2. BBBB
- 4.3. CCCC

5. VIDEOCONFERENCIAS



Conferencia virtual semanal

El docente facilitará una videoconferencia, grabada y de permanente accesibilidad disponible en PLATAFORMA de la Unidad, se complementará con documentales, videos y material complementario relacionado con la temática de cada unidad de aprendizaje desarrollado en la semana.

6. FOROS



Foro semanal

El docente señalará en plataforma de la Unidad la temática del foro semanal, los requisitos de participación y la frecuencia con la que debe participar.

7. REUNIONES VIRTUALES SINCRÓNICAS



Reunión virtual sincrónica

El docente en coordinación con la asistencia académica y responsable de sistemas de la Unidad de Posgrado, facilitarán el enlace semanal para el desarrollo de las reuniones virtuales sincrónicas (en línea ZOOM o MEET) en los horarios ofertados del programa, cumpliendo la carga horaria sincrónica (HP).

8. TAREAS, PROBLEMA o INVESTIGACIÓN



Tarea, problema o investigación

El docente planteará la tarea, situación problemática o búsqueda parcial investigativa que el cursante de manera individual o en equipo según se instruya, deberá resolver y entregar en PLATAFORMA, según el plazo establecido.

9. EVALUACIONES



Evaluación semanal

En PLATAFORMA se dispondrá la evaluación semanal para cada unidad de aprendizaje. Del mismo modo al finalizar el módulo existe la obligación del cursante evaluar el DESEMPEÑO DOCENTE en PLATAFORMA.

10. TRABAJO FINAL



Trabajo final

El cursante elaborará y presentará un trabajo final de Módulo, deberá subir a PLATAFORMA de la Unidad de Posgrado.

11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN

Semana	Actividad	Lugar, fecha y hora	Instrucción	Evaluación	Porcentaje calificación
1	Videoconferencia	En PLATAFORMA disponible el día lunes horas 12:00	El docente facilitará una videoconferencia grabada en PLATAFORMA de la Unidad de Aprendizaje N° 1.	Ninguna	---
	Reunión virtual sincrónica ZOOM o MEET	En LÍNEA, en los horarios de clases ofertados por el programa	El docente y los cursantes debatirán la temática semanal para generar un aprendizaje significativo, cumpliendo de manera obligatoria la carga horaria sincrónica (HP)	Formativa	2,5%
	Foro	En PLATAFORMA de lunes a sábado, sin restricción de horario	Cada cursante deberá responder de manera reflexiva, crítica y propositiva la pregunta y/o información exigida. (Incluir la pregunta)	Formativa	2,5%
	Tarea, problema o investigación	En PLATAFORMA de lunes a sábado, sin restricción de horario	Cada cursante deberá subir el archivo en PLATAFORMA en formato Word, PDF o POWER POINT, hasta 10 Mb. (Incluir la instrucción)	Formativa	5%
	Evaluación	En PLATAFORMA, día domingo de la semana hasta horas 23:55	La evaluación será teórica escrita conforme técnica y procedimiento establecida en la Unidad. (Incluir el temario)	Sumativa	10%
2	Videoconferencia	En PLATAFORMA disponible el día lunes horas 12:00	El docente facilitará una videoconferencia grabada en PLATAFORMA de la Unidad de Aprendizaje N° 2.	Ninguna	---
	Reunión virtual sincrónica ZOOM o MEET	En LÍNEA, en los horarios de clases ofertados por el programa	El docente y los cursantes debatirán la temática semanal para generar un aprendizaje significativo, cumpliendo de manera obligatoria la carga horaria sincrónica (HP)	Formativa	2,5%
	Foro	En PLATAFORMA de lunes a sábado, sin restricción de horario	Cada cursante deberá responder de manera reflexiva, crítica y propositiva la pregunta y/o información exigida. (Incluir la pregunta)	Formativa	2,5%
	Tarea, problema o investigación	En PLATAFORMA de lunes a sábado, sin restricción de horario	Cada cursante deberá subir el archivo en PLATAFORMA en formato Word, PDF o POWER POINT, hasta 10 Mb. (Incluir la instrucción)	Formativa	5%
	Evaluación	En PLATAFORMA, día domingo de la semana hasta horas 23:55	La evaluación será teórica escrita conforme técnica y procedimiento establecida en la Unidad. (Incluir el temario)	Sumativa	10%

Semana	Actividad	Lugar, fecha y hora	Instrucción	Evaluación	Porcentaje calificación
3	Videoconferencia	En PLATAFORMA disponible el día lunes horas 12:00	El docente facilitará una videoconferencia grabada en PLATAFORMA de la Unidad de Aprendizaje N° 3.	Ninguna	---
	Reunión virtual sincrónica ZOOM o MEET	En LÍNEA, en los horarios de clases ofertados por el programa	El docente y los cursantes debatirán la temática semanal para generar un aprendizaje significativo, cumpliendo de manera obligatoria la carga horaria sincrónica (HP)	Formativa	2,5%
	Foro	En PLATAFORMA del lunes a sábado, sin restricción de horario	Cada cursante deberá responder de manera reflexiva, crítica y propositiva la pregunta y/o información exigida. (Incluir la pregunta)	Formativa	2,5%
	Tarea, problema o investigación	En PLATAFORMA del lunes a sábado, sin restricción de horario	Cada cursante deberá subir el archivo en PLATAFORMA en formato Word, PDF o POWER POINT, hasta 10 Mb. (Incluir la instrucción)	Formativa	5%
	Evaluación	En PLATAFORMA, día domingo hasta horas 23:55	La evaluación será teórica escrita conforme técnica y procedimiento establecida en la Unidad. (Incluir el temario)	Sumativa	10%
4	Videoconferencia	En PLATAFORMA disponible el día lunes horas 12:00	El docente facilitará una videoconferencia grabada en PLATAFORMA de la Unidad de Aprendizaje N° 4.	Ninguna	---
	Reunión virtual sincrónica ZOOM o MEET	En LÍNEA, en los horarios de clases ofertados por el programa	El docente y los cursantes debatirán la temática semanal para generar un aprendizaje significativo, cumpliendo de manera obligatoria la carga horaria sincrónica (HP)	Formativa	2,5%
	Foro	En PLATAFORMA del martes al sábado, sin restricción de horario	Cada cursante deberá responder de manera reflexiva, crítica y propositiva la pregunta y/o información exigida. (Incluir la pregunta)	Formativa	2,5%
	Tarea, problema o investigación	En PLATAFORMA del martes al sábado, sin restricción de horario	Cada cursante deberá subir el archivo en PLATAFORMA en formato Word, PDF o POWER POINT, hasta 10 Mb. (Incluir la instrucción)	Formativa	5%
	Evaluación	En PLATAFORMA, día domingo de la semana hasta horas 23:55	La evaluación será teórica escrita conforme técnica y procedimiento establecida en la Unidad. (Incluir el temario)	Sumativa	10%

	TOTAL PARCIAL ACUMULADO			80%
Trabajo final de módulo	En PLATAFORMA, día domingo de hasta horas 23:55	El cursante elaborará y presentará un trabajo final de Módulo, el cual deberá subir a PLATAFORMA de la Unidad (Incluir el temario)	Sumativa	20%
	TOTAL FINAL *			100%

*La nota mínima de aprobación del módulo es 75%.

12. BIBLIOGRAFÍA DEL MÓDULO

(Incluir bibliografía para el desarrollo del módulo y subir a plataforma la lectura obligatoria pertinente)

1. aaa
2. bbb
3. ccc

FIRMA DEL DOCENTE

3.4.8. Condiciones de admisión de los postulantes

- Formulario de inscripción, bajar de la página <http://postgrado.fment.umsa.bo/>
- Carta de solicitud dirigida al (a) Coordinador (a) del curso
- Contrato de servicios educativos postgrado firmado, bajar de la página <http://postgrado.fment.umsa.bo/>
- Fotocopia legalizada del Diploma Académico
- Fotocopia legalizada del Título Profesional (Título en Provisión Nacional)
- Presentación de Hoja de Vida (resumen)
- Fotocopia de cédula de identidad
- Pago de matrícula universitaria, previa autorización y canje en el piso 11 del Edificio Hoy (av. 6 de agosto) CPDI. Diplomado 420 Bs.
- Presentar todos los requisitos en fólder amarillo con fastener.

3.4.9. Condiciones de permanencia, licencias, suspensiones, plazo máximo de reincorporación, abandono, etc.

1. Cumplir con las actividades programadas semanalmente en cada módulo.
 2. Cumplir con la aprobación del 100% de los módulos
 3. No estar en situación de morosidad respecto a sus compromisos económicos
 4. No contravenir a las normas universitarias y la autonomía universitaria
 5. Cumplir con rigor el reglamento del postgrado
- Los estudiantes admitidos en el Programa formalizarán su condición de estudiante regular una vez que hayan formalizado con la presentación de la matrícula universitaria.
 - Cuando el estudiante del Programa reprobare un módulo podrá cursar el módulo en una segunda oportunidad siempre y cuando el mismo se repita en una siguiente versión del Programa.
 - El estudiante del programa de postgrado será excluido cuando este repruebe un módulo en una segunda oportunidad.

Abandono, suspensión

- Cuando el estudiante interrumpiere sus estudios sin realizar una solicitud escrita, el responsable del Programa de Postgrado considerará este hecho como abandono, si el mismo realiza una solicitud escrita y por causales de fuerza mayor debidamente justificadas, se podrá autorizar su licencia, suspensión o postergación transitoria de sus estudios, sin efecto de reprobación de sus asignaturas y los estudios realizados con anterioridad mantendrán su validez al momento de su reincorporación.

La Coordinación establecerá un plazo máximo de la licencia, suspensión o postergación de los estudios que solicite el estudiante, si el mismo infringe este plazo incurrirá en abandono, situación que se registrará en el kárdex académico.

3.4.10 Condiciones de Promoción

- Tener aprobados los 7 módulos del Diplomado con una nota mínima de 75%
- Tener canjeada la Matrícula Universitaria para Diplomado
- Tener cancelado el 100% de la colegiatura del curso
- Tener en su carpeta o file todos los documentos solicitados al inicio del curso
- Presentar una monografía individual.

3.4.11 Modalidad de graduación y condiciones académicas para la obtención del Diploma

Presentación al final del Diplomado de una monografía en una de las temáticas propuestas en el punto 3.4.5 de este programa, en forma impresa y por plataforma, además de haber aprobado todos los módulos del plan curricular con una nota mínima del 75%.

Una vez cumplido lo señalado por el/la cursante se le certificará por haber realizado este Diplomado, previo cumplimiento de las otras condiciones de promoción de la Unidad de Postgrado, mencionadas anteriormente.

3.4.12 Resultados esperados que debe incluir:

3.4.12.1 Impacto o efectos directos a nivel del sistema de postgrado de su facultad, universidad, local, regional y del país.

Esta es una experiencia que trata de satisfacer principios pedagógicos por ende trata de convertirse en un modelo para los otros programas, tanto a nivel de la facultad y de otras ofertas postgraduales que se tienen en la Unidad. Lo mismo puede ser considerado en la estructuración de cursos de postgrado por su grado de estructuración y sobre todo su capacidad para desarrollar competencias pedagógicas didácticas. La modalidad virtual o educación a distancia se viene desarrollando paulatinamente de esta manera la experiencia realizada servirá al sistema del postgrado, como un posible modelo.

4. REQUISITOS ADMINISTRATIVOS

Esta parte se complementará en caso de contar con la aprobación de la Comisión Facultativa de Postgrado, Honorable Consejo Facultativo.

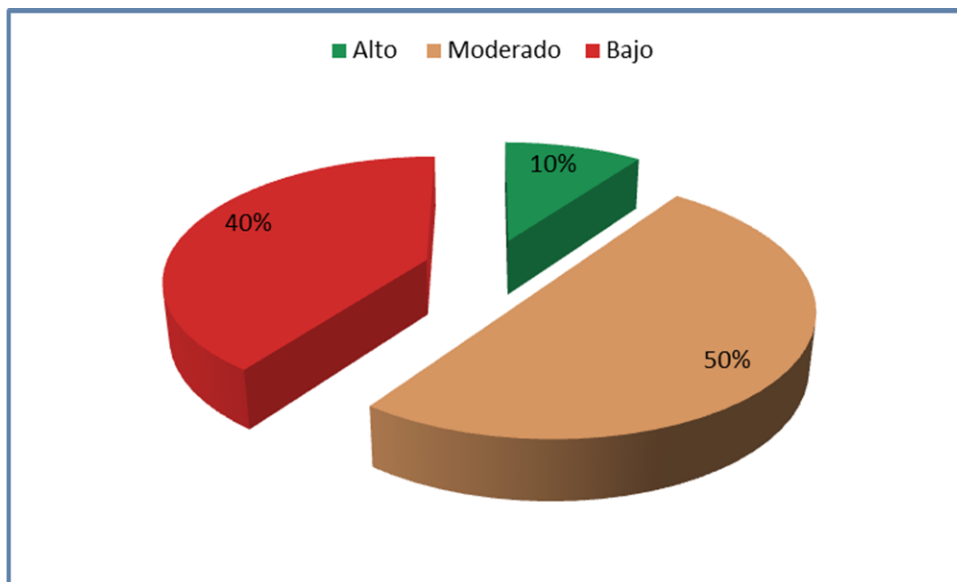
CAPÍTULO V

RESULTADOS

V.I. SE IDENTIFICÓ LAS DIMENSIONES GLOBALES DEL CURRÍCULUM EN EL ACTUAL PROGRAMA DIPLOMADO VIRTUAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR EN SALUD CONFORME EL MODELO EXPLICATIVO RELACIONAL, A PARTIR DE LA VALORACIÓN DE LOS EXPERTOS.

GRÁFICO N° 1

Dimensión PERTINENCIA o RELEVANCIA del Currículum
Programa Diplomado Virtual en Educación Superior en Salud,
Unidad de Posgrado, La Paz-Bolivia, 2019

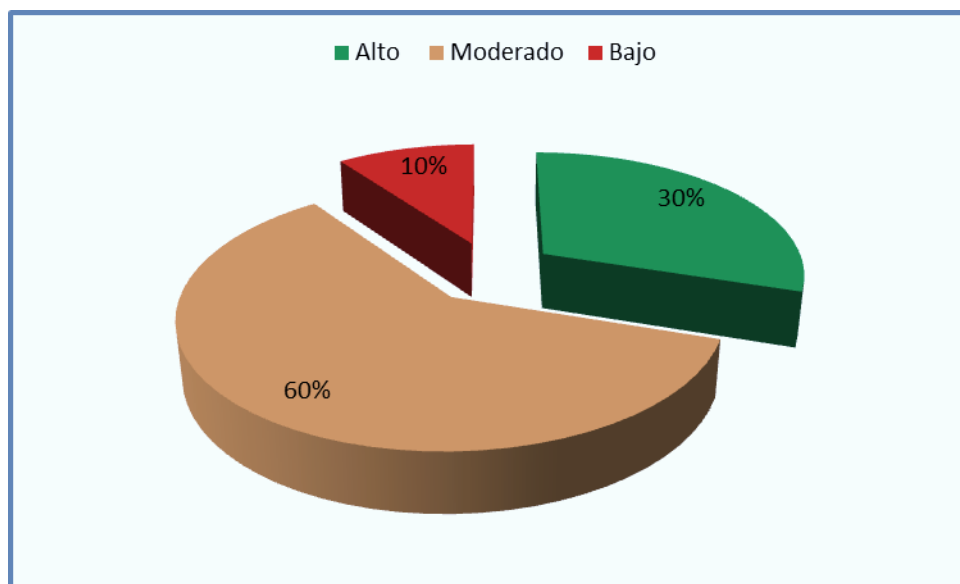


FUENTE: Encuesta Cuestionario Expertos, UPG La Paz – Bolivia, 2019.

INTERPRETACIÓN: Del total de docentes y autoridades expertos del Diplomado Virtual en Educación Superior en Salud, gestión 2019, el 50% (5) identificó un nivel moderado, 40% (4) nivel bajo y el 10% (1) nivel alto, respecto a la Pertinencia o Relevancia del actual currículum.

GRÁFICO N° 2

Dimensión EFICACIA del Currículum Programa Diplomado Virtual en Educación Superior en Salud, Unidad de Posgrado, La Paz-Bolivia, 2019

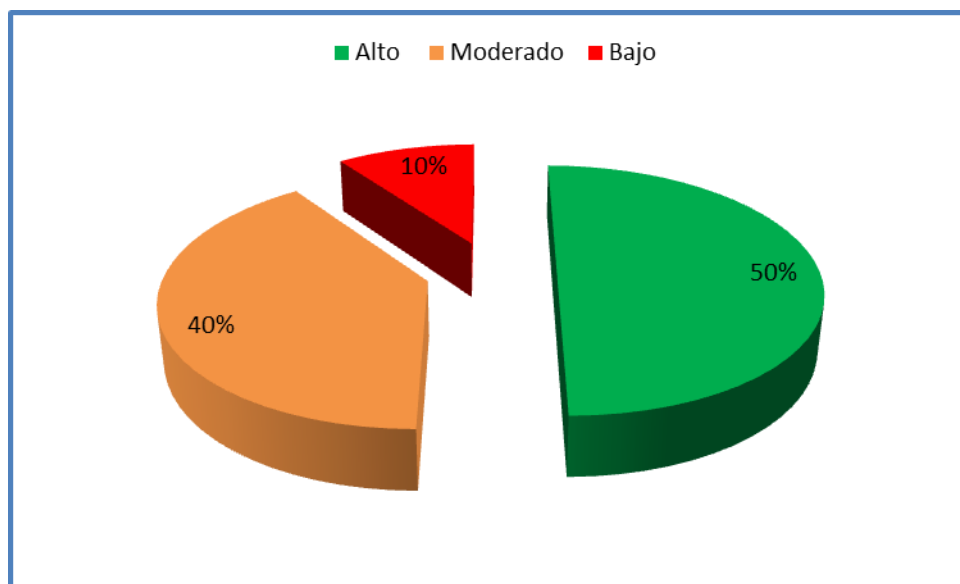


FUENTE: Encuesta Cuestionario Expertos, UPG La Paz – Bolivia, 2019.

INTERPRETACIÓN: Del total de docentes y autoridades expertos del Diplomado Virtual en Educación Superior en Salud, gestión 2019, el 60% (6) identificó un nivel moderado, 30% (3) nivel alto y el 10% (1) nivel bajo, respecto a la Eficacia del actual currículum.

GRÁFICO N° 3

Dimensión EFECTIVIDAD o VALIDEZ EDUCATIVA del Currículum Programa Diplomado Virtual en Educación Superior en Salud, Unidad de Posgrado, La Paz-Bolivia, 2019

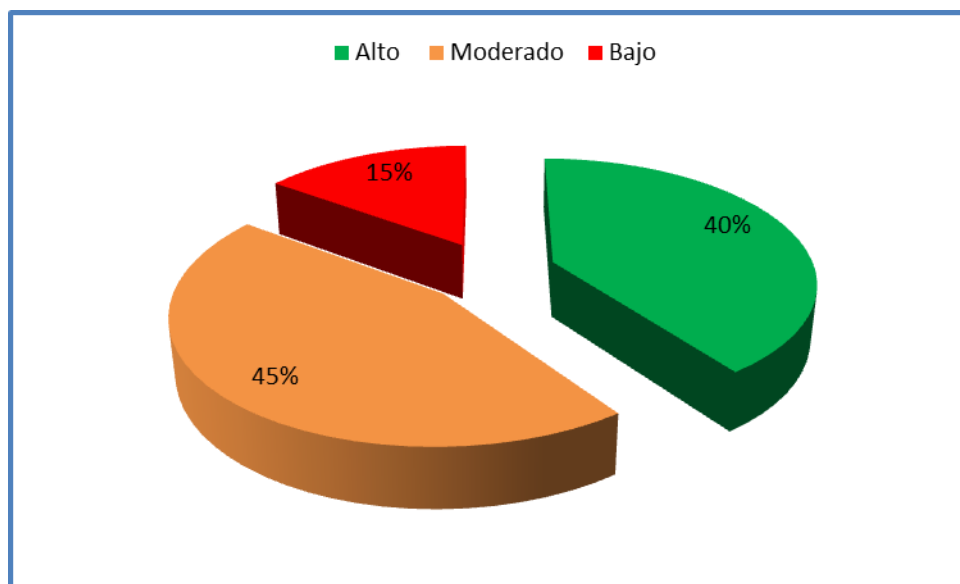


FUENTE: Encuesta Cuestionario Expertos, UPG La Paz – Bolivia, 2019.

INTERPRETACIÓN: Del total de docentes y autoridades expertos del Diplomado Virtual en Educación Superior en Salud, gestión 2019, el 50% (5) identificó un nivel alto, 40% (4) nivel moderado y el 10% (1) nivel bajo, respecto a la Efectividad o Validez Educativa del actual currículum.

GRÁFICO N° 4

Dimensión EFICIENCIA del Currículum Programa Diplomado Virtual en Educación Superior en Salud, Unidad de Posgrado, La Paz – Bolivia. 2019

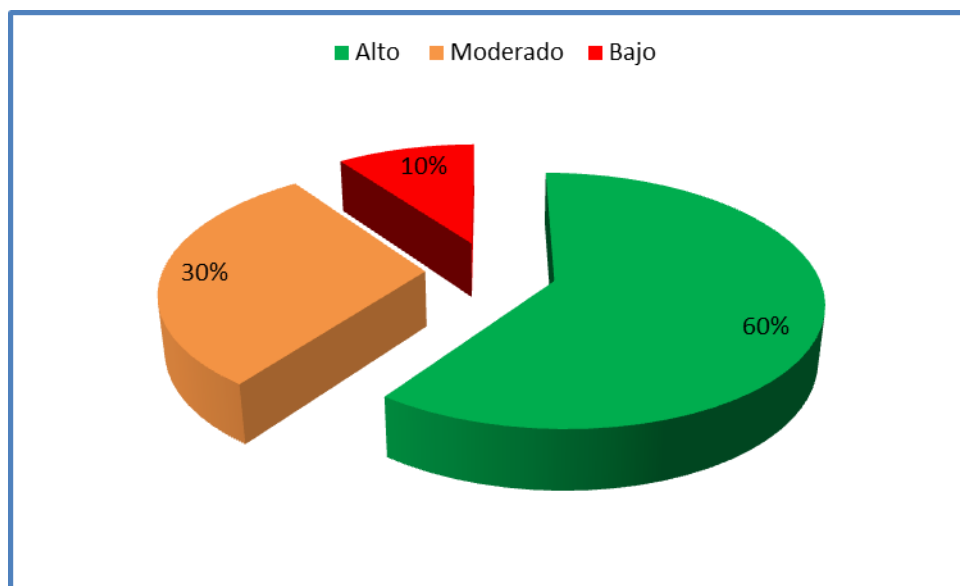


FUENTE: Encuesta Cuestionario Expertos, UPG La Paz – Bolivia, 2019.

INTERPRETACIÓN: Del total de docentes y autoridades expertos del Diplomado Virtual en Educación Superior en Salud, gestión 2019, el 45% (4,5) identificó un nivel moderado, 40% (4) nivel alto y el 15% (1,5) nivel bajo, respecto a la Eficiencia del actual currículum.

GRÁFICO N° 5

Dimensión COHERENCIA o CONGRUENCIA del Currículum Programa Diplomado Virtual en Educación Superior en Salud, Unidad de Posgrado, La Paz – Bolivia, 2019



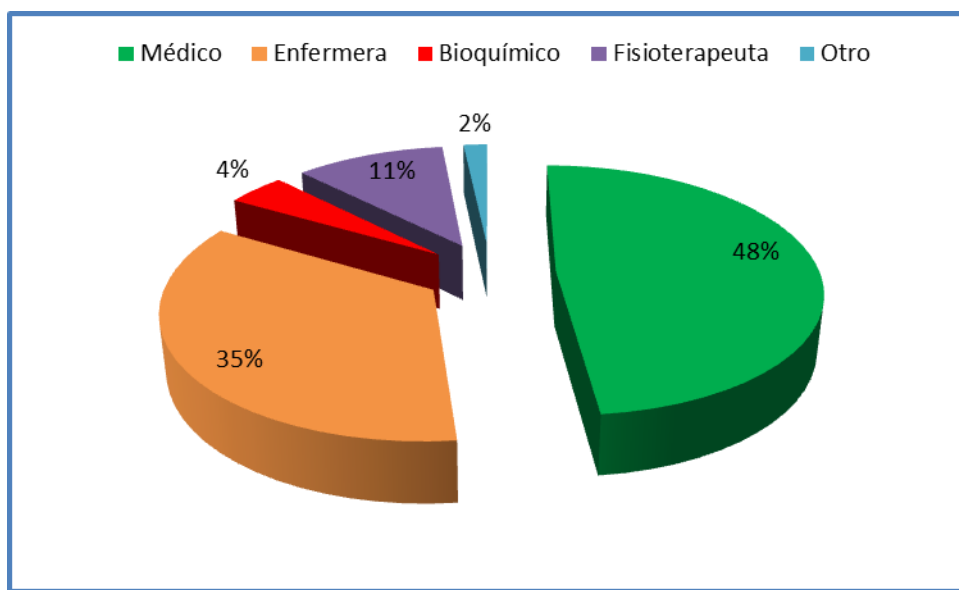
FUENTE: Encuesta Cuestionario Expertos, UPG La Paz – Bolivia, 2019.

INTERPRETACIÓN: Del total de docentes y autoridades expertos del Diplomado Virtual en Educación Superior en Salud, gestión 2019, el 60% (6) identificó un nivel alto, 30% (3) nivel moderado y el 10% (1) nivel bajo, respecto a la Coherencia o Congruencia del actual currículum.

V.II. SE CARACTERIZÓ A LOS CURSANTES EGRESADOS DEL PROGRAMA DIPLOMADO VIRTUAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR EN SALUD GESTIÓN 2019, SEGÚN PROFESIÓN.

GRÁFICO N° 6

Caracterización según PROFESIÓN de los cursantes egresados Programa Diplomado Virtual en Educación Superior en Salud, Unidad de Posgrado, La Paz Bolivia 2019



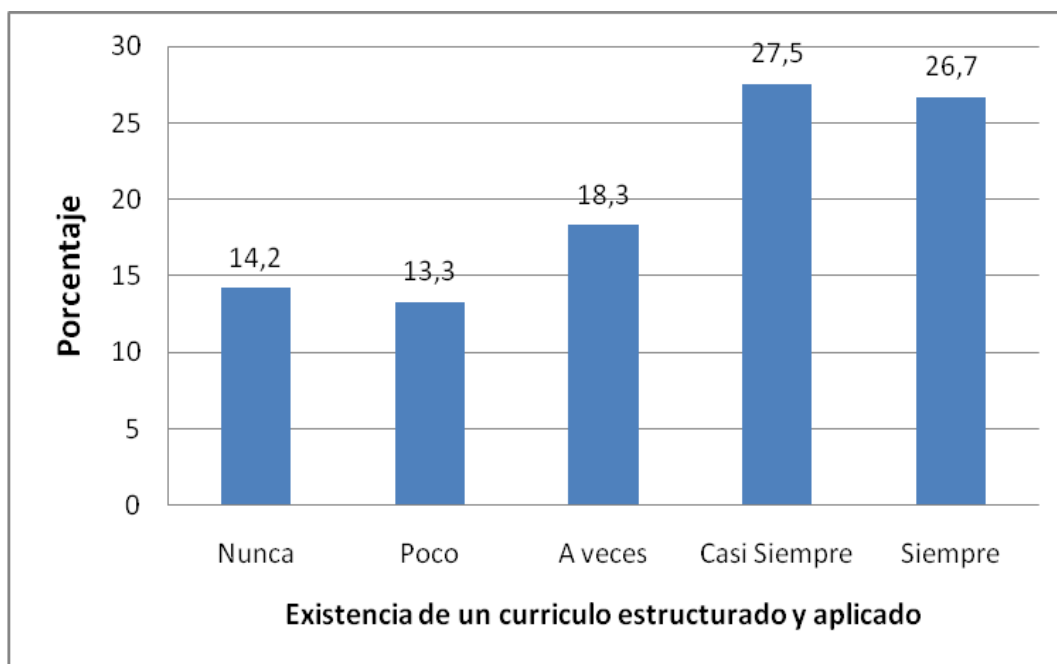
FUENTE: Encuesta Cuestionario Plataforma Moodle UPG La Paz – Bolivia, 2019.

INTERPRETACIÓN: Del total de cursantes del Diplomado Virtual en Educación Superior en Salud gestión 2019, el 48,3% (58) fueron Médicos, seguido por el 35% (42) de Enfermeras, el 10,8% (13) Fisioterapeutas, el 4,2% (5) Bioquímico – Farmacéuticos y el 1,7% (2) de otras profesiones, según profesión.

V.III. SE IDENTIFICÓ EL ESTADO ACTUAL DE LA PERTINENCIA CURRICULAR DEL PROGRAMA DIPLOMADO VIRTUAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR EN SALUD, A PARTIR DE LA VALORACIÓN DE LOS CURSANTES.

GRÁFICO N° 7

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN LA PERCEPCIÓN DE LOS CURSANTES DE LA EXISTENCIA DE CURRÍCULO ESTRUCTURADO Y APLICADO DEL DIPLOMADO P.P.E.G.E.S.S. FMENT, UMSA, 2019

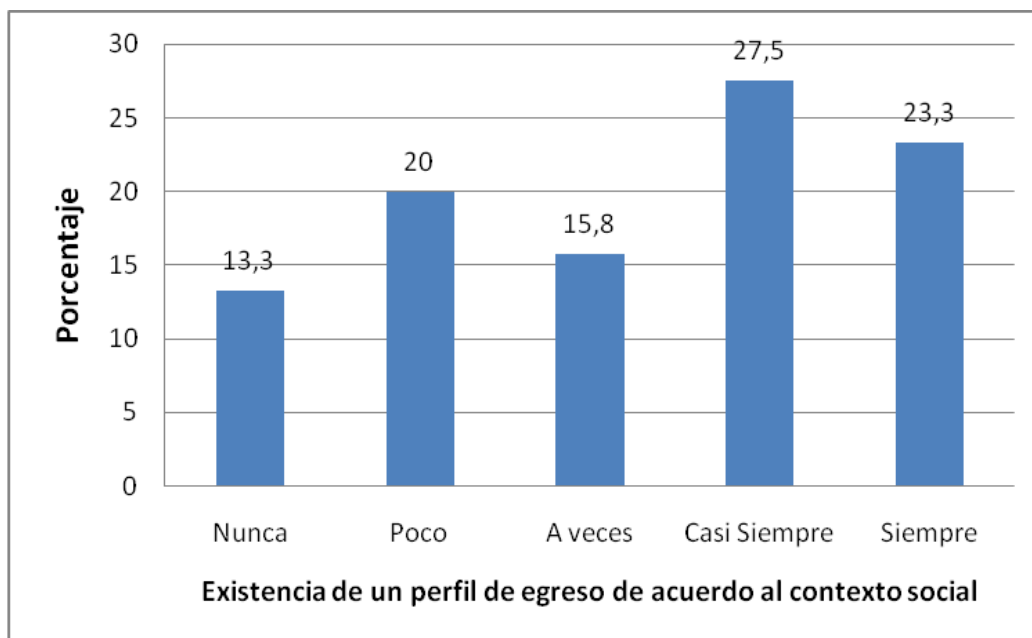


FUENTE: Encuesta Cuestionario Plataforma Moodle UPG La Paz – Bolivia, 2019

INTERPRETACIÓN: Del total de cursantes, el 26,7 % de los cursantes encuestados señalan: “siempre” existe un currículo estructurado y aplicado, lo que significa para este número el plan curricular del Diplomado en Educación Superior Virtual es bueno en el desarrollo de las actividades académicas; seguido por el 27,5 % como “casi siempre”, por estos porcentajes se puede inferir que el 18,3 % como “a veces”, el 13,3 % como “poco” y el 14,2 % como “nunca”, percibe la necesidad de mejorar el desarrollo de las actividades académicas.

GRÁFICO N° 8

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN LA EXISTENCIA DE UN PERFIL DE EGRESO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL CONTEXTO SOCIAL, PERCEPCIÓN DE CURSANTES DEL DIPLOMADO P.P.E.G.E.S.S. FMENT, UMSA, 2019

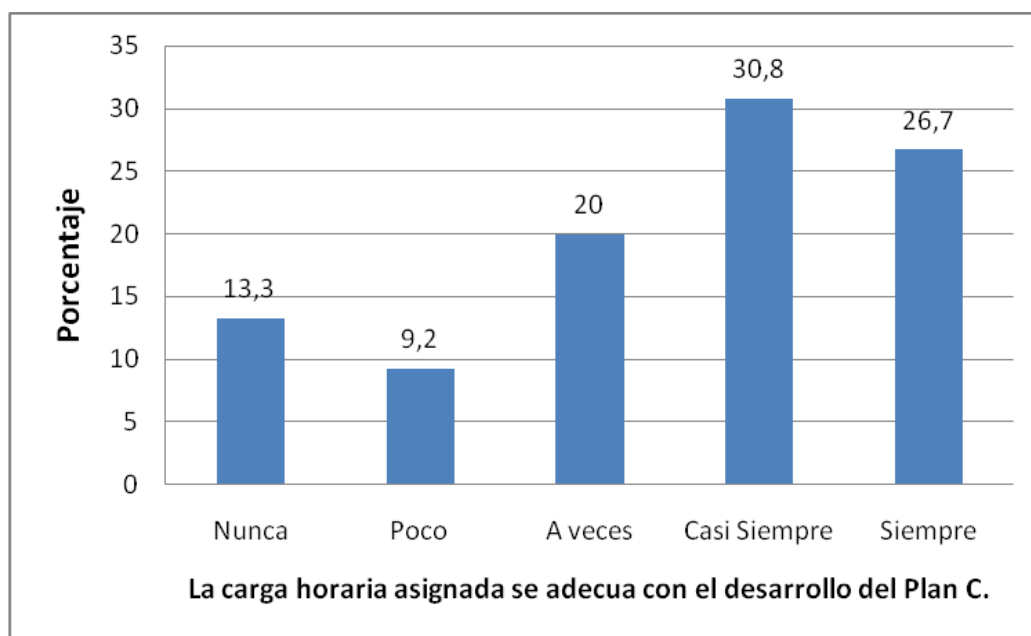


FUENTE: Encuesta Cuestionario Plataforma Moodle UPG La Paz – Bolivia, 2019

INTERPRETACIÓN: Del total de cursantes, el 27,5% (33) señalan: “casi siempre” la existencia de un perfil de egreso de acuerdo a las necesidades del contexto social, seguido por el 23,3% (28) como “siempre”, el 20% (24) como “poco”, el 15,8% (19) como “a veces” y el 13,3% (16) como “nunca”.

GRÁFICO N° 9

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN LA CARGA HORARIA ASIGNADA A LOS MÓDULOS SE ADECUAN CON EL DESARROLLO DEL PLAN CURRICULAR, PERCEPCIÓN DE CURSANTES DEL DIPLOMADO P.P.E.G.E.S.S. FMENT, UMSA, 2019

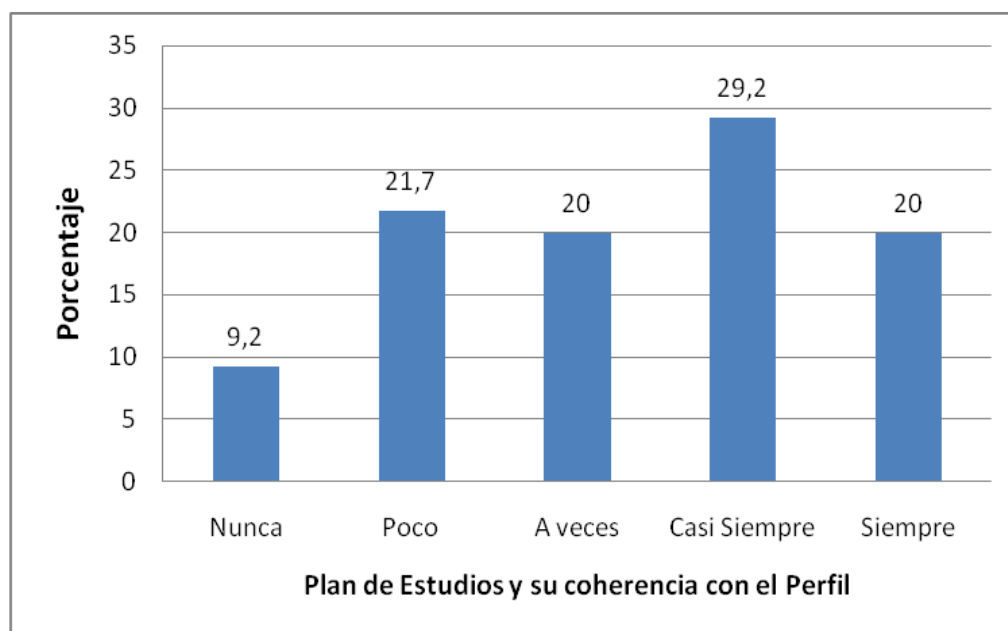


FUENTE: Encuesta Cuestionario Plataforma Moodle UPG La Paz – Bolivia, 2019

INTERPRETACIÓN: Del total de cursantes, el 30,8% (37) señalan: “casi siempre” la carga horaria asignada a los módulos se adecua con el desarrollo del Plan Curricular, seguido por el 26,7% (32) como “siempre”, el 20% (24) como “a veces”, el 13,3% (16) como “nunca” y el 9,2% (11) como “poco”.

GRÁFICO N° 10

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN EL PLAN DE ESTUDIOS Y SU COHERENCIA CON EL PERFIL DEL PROGRAMA, PERCEPCIÓN DE CURSANTES DEL DIPLOMADO P.P.E.G.E.S.S. FMENT, UMSA, 2019

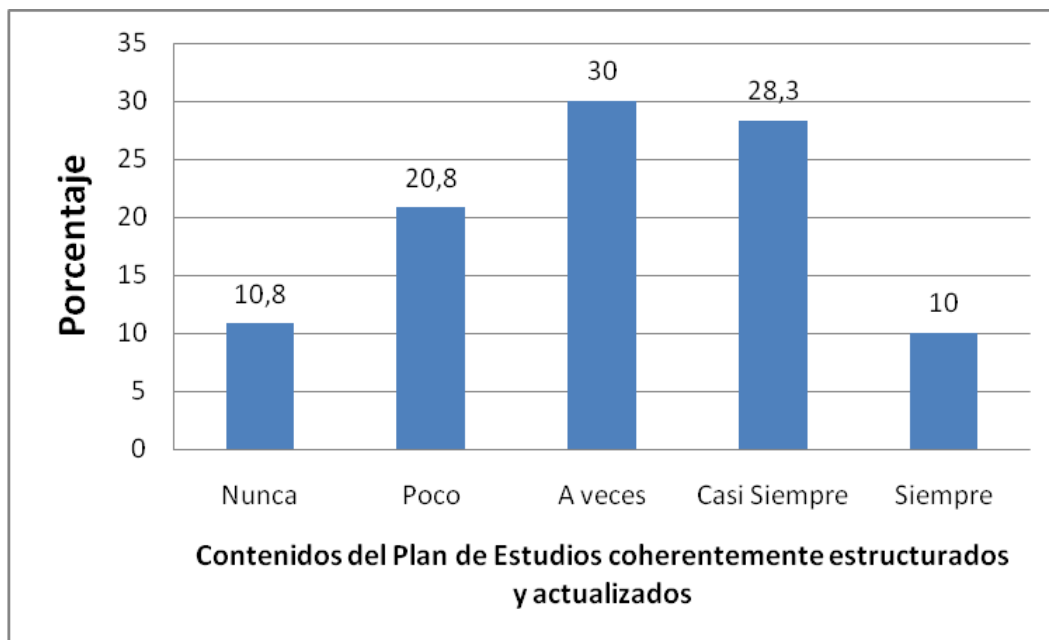


FUENTE: Encuesta Cuestionario Plataforma Moodle UPG La Paz – Bolivia, 2019

INTERPRETACIÓN: Del total de cursantes, el 29,2 % y el 20 % señalan que existe coherencia del Plan de Estudios cursado, con el perfil de egreso propuesto por la Unidad de Postgrado, el 21,7% señaló como “poco”, el 20% como “a veces” y el 9,2% como “nunca” existe coherencia del Plan de Estudios con el perfil de egreso.

GRÁFICO N° 11

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN LOS CONTENIDOS DEL PLAN DE ESTUDIOS COHERENTEMENTE ESTRUCTURADOS Y ACTUALIZADOS, PERCEPCIÓN DE CURSANTES DEL DIPLOMADO P.P.E.G.E.S.S. FMENT, UMSA, 2019

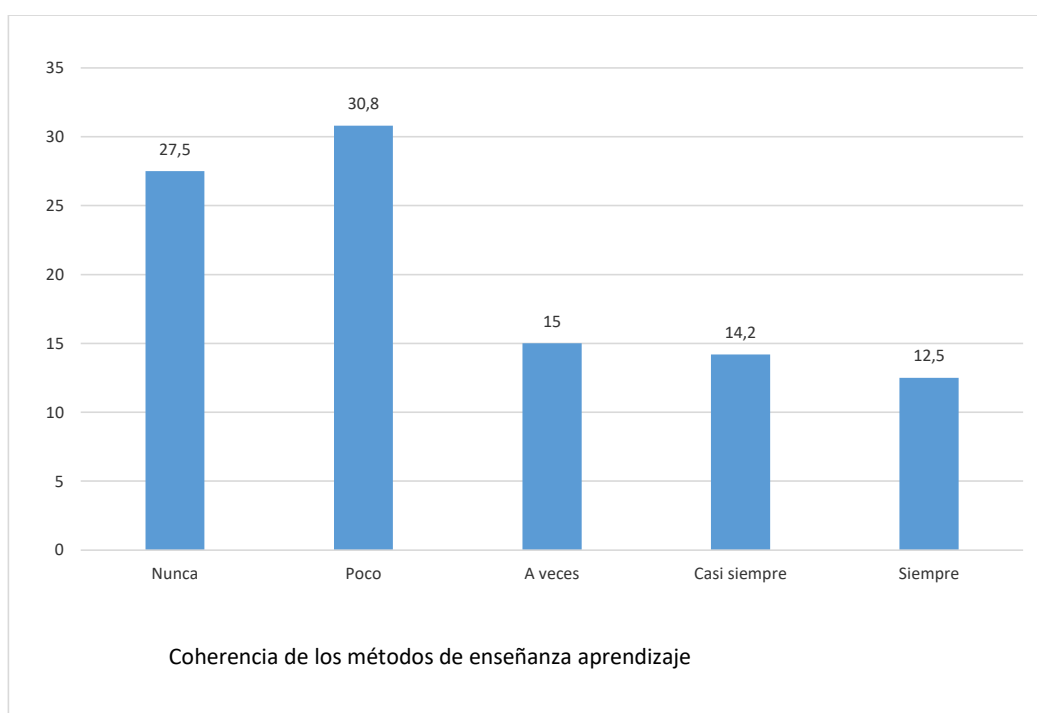


FUENTE: Encuesta Cuestionario Plataforma Moodle UPG La Paz – Bolivia, 2019

INTERPRETACIÓN: Del total de cursantes, el 30% (36) señalan “a veces” *los contenidos del Plan de Estudios se encuentran estructurados coherentemente y están actualizados*, seguido por el 28,3% (34) como “casi siempre”, el 20,8% (25) como “poco”, el 10,8% (13) como “nunca”, y el 10% (12) como “siempre”.

GRÁFICO N° 12

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN LA COHERENCIA DE LOS MÉTODOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE CON EL PROGRAMA, PERCEPCIÓN DE CURSANTES DEL DIPLOMADO P.P.E.G.E.S.S. FMENT, UMSA, 2019

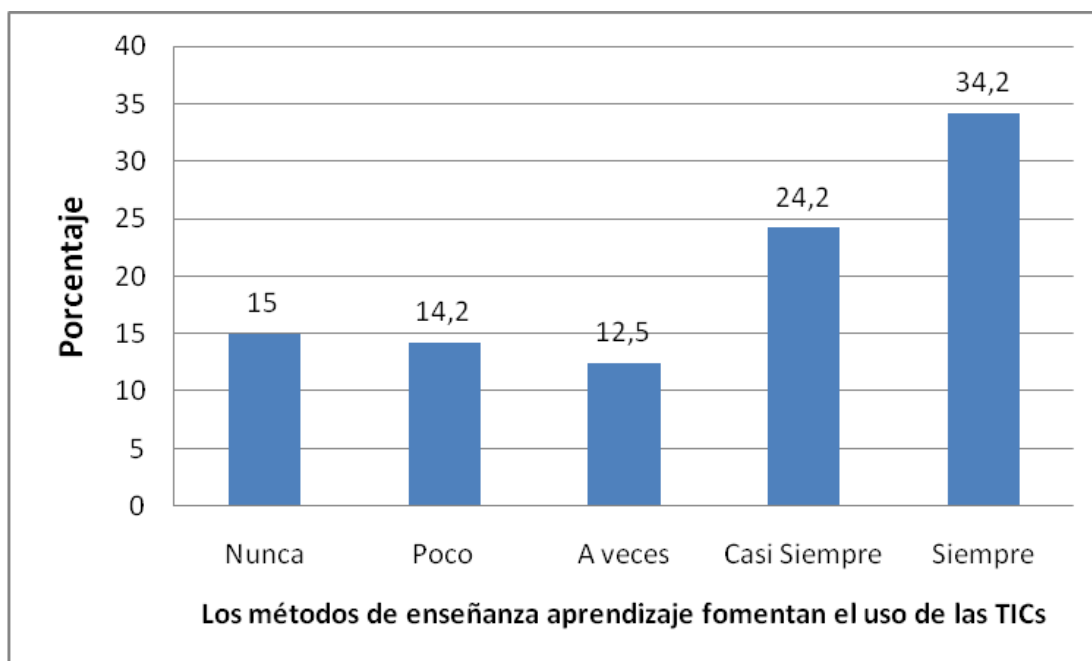


FUENTE: Encuesta Cuestionario Plataforma Moodle UPG La Paz – Bolivia, 2019

INTERPRETACIÓN: Del total de cursantes, apenas un 12,5% (15) del total de cursantes encuestados señalaron como “siempre”, seguido con un 14,2 % (17) como “casi siempre”, y el 15 % (18) como “a veces”; por el contrario un porcentaje considerable señala que los métodos de enseñanza y aprendizaje no son coherentes con el Programa del curso 30,8 % como “poco” y el 27,5% (33) como “nunca”.

GRÁFICO N° 13

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN LOS MÉTODOS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE DEL PROGRAMA QUE FOMENTAN EL USO DE LAS TIC`s, PERCEPCIÓN DE CURSANTES DEL DIPLOMADO P.P.E.G.E.S.S. FMENT, UMSA, 2019

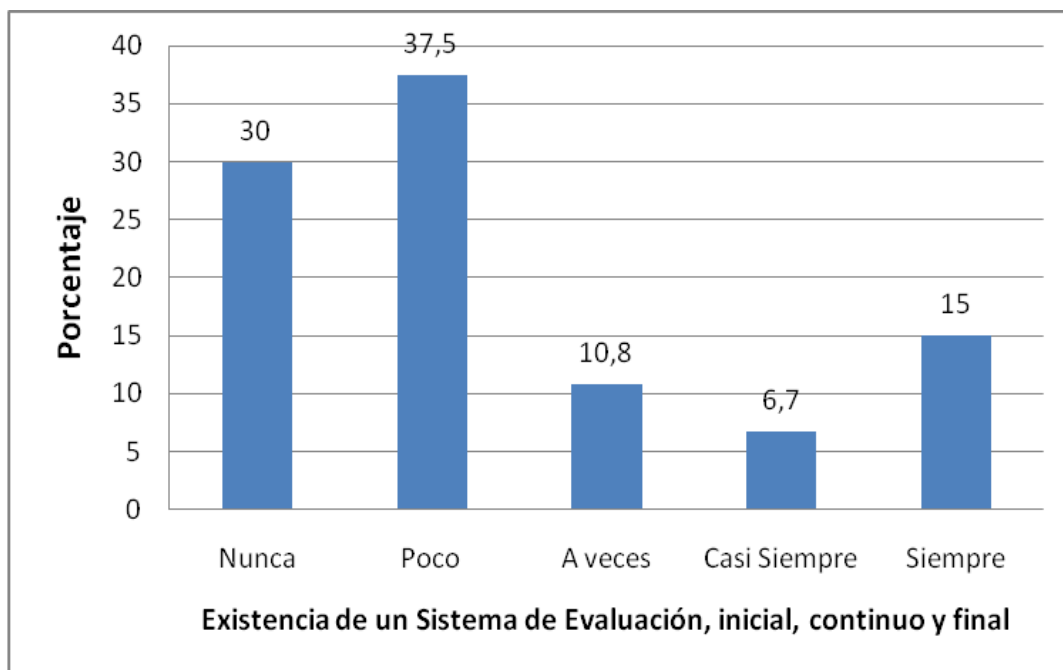


FUENTE: Encuesta Cuestionario Plataforma Moodle UPG La Paz – Bolivia, 2019

INTERPRETACIÓN: Del total de cursantes, el 34,2% (41) señalan: “siempre” *los métodos de enseñanza - aprendizaje del Programa fomentan el uso de las TIC`s*, seguido por el 24,2% (29) como “casi siempre”, el 15% (18) como “nunca”, el 14,2% (17) como “poco”, y el 12,5% (15) como “a veces”.

GRÁFICO N° 14

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN LA EXISTENCIA DE UN SISTEMA DE EVALUACIÓN CLARAMENTE ESTABLECIDO, INICIAL, CONTINUO Y FINAL, PERCEPCIÓN DE CURSANTES DEL DIPLOMADO P.P.E.G.E.S.S. FMENT, UMSA, 2019

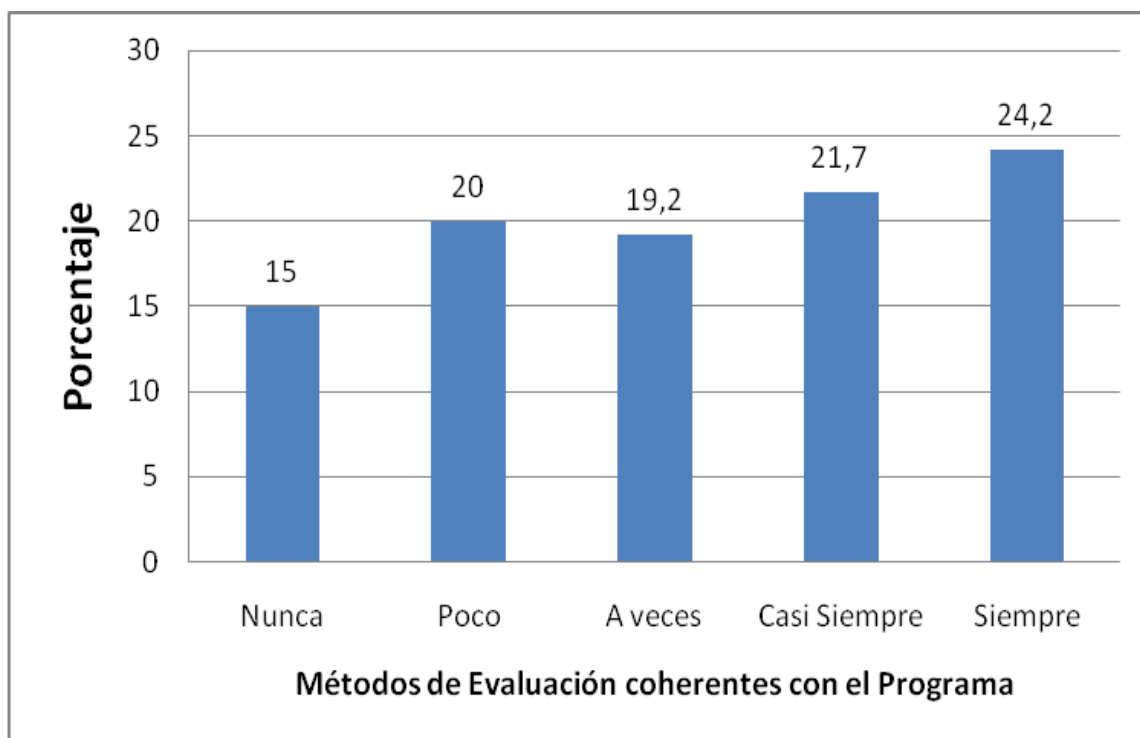


FUENTE: Encuesta Cuestionario Plataforma Moodle UPG La Paz – Bolivia, 2019

INTERPRETACIÓN: Del total de cursantes, el 37,5% (45) señalan: “poco” *existe un Sistema de Evaluación claramente establecido, es inicial, continuo y final*, seguido por el 30% (36) como “nunca”, el 15% (18) como “siempre”, el 10,8% (13) como “a veces”, y el 6,7% (8) como “casi siempre”.

GRÁFICO N° 15

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN LOS MÉTODOS DE EVALUACIÓN COHERENTES CON EL PROGRAMA CURRICULAR, PERCEPCIÓN DE CURSANTES DEL DIPLOMADO P.P.E.G.E.S.S. FMENT, UMSA, 2019

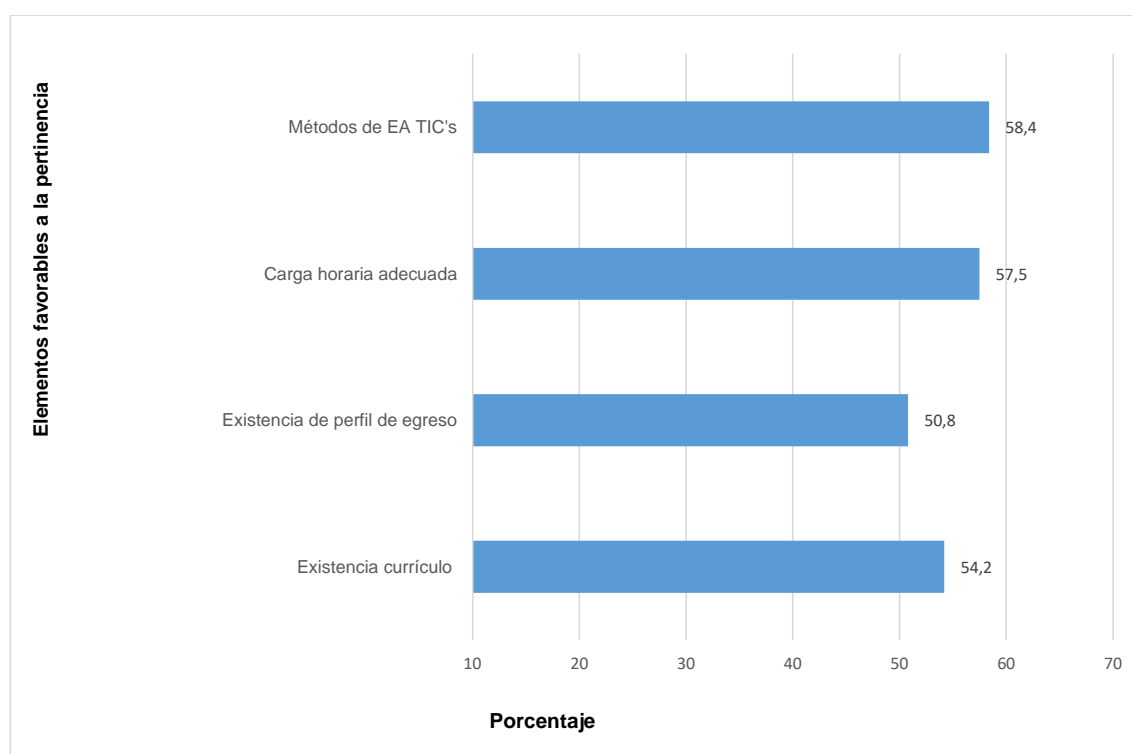


FUENTE: Encuesta Cuestionario Plataforma Moodle UPG La Paz – Bolivia, 2019

INTERPRETACIÓN: Del total de cursantes, el 24,2% (29) señalan: “siempre” *los métodos de evaluación son coherentes con el programa curricular*, seguido por el 21,7% (26) como “casi siempre”, el 20% (24) como “poco”, el 19,2% (23) como “a veces”, y el 15% (18) como “nunca”.

GRÁFICO N° 16

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN LOS ELEMENTOS FAVORABLES A LA PERTINENCIA DEL CURRÍCULO DEL DIPLOMADO VIRTUAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR EN SALUD, FMENT, UMSA, 2019

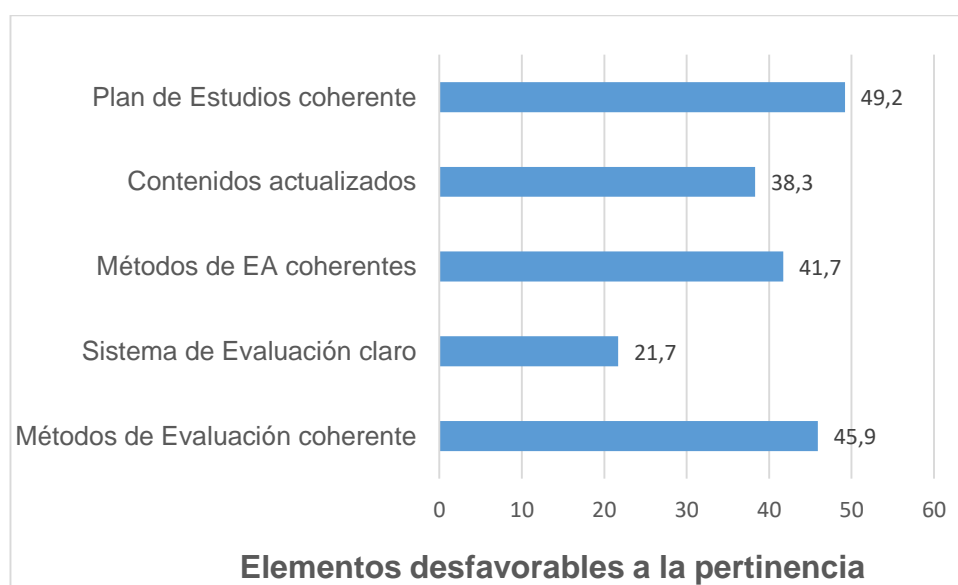


FUENTE: Encuesta Cuestionario Plataforma Moodle UPG La Paz – Bolivia, 2019

INTERPRETACIÓN: De la relación de los elementos favorables a la pertinencia del currículo del diplomado virtual en Educación Superior en Salud, gestión 2019 se puede evidenciar en la *gráfica 16*, que los métodos de enseñanza-aprendizaje del Programa fomentan el uso de la TIC's con el 58,4% seguido de la carga horaria asignada a los módulos se adecúa con el desarrollo del plan Curricular con el 57,5%, el 54,2% a la existencia de un modelo curricular estructurado y aplicado en el desarrollo de las actividades académicas y el 50,8% a la existencia de un perfil de egreso de acuerdo a las necesidades del contexto social.

GRÁFICO N° 17

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN LOS ELEMENTOS DESFAVORABLES A LA PERTINENCIA DEL CURRÍCULO DEL DIPLOMADO VIRTUAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR EN SALUD, FMENT - UMSA, 2019

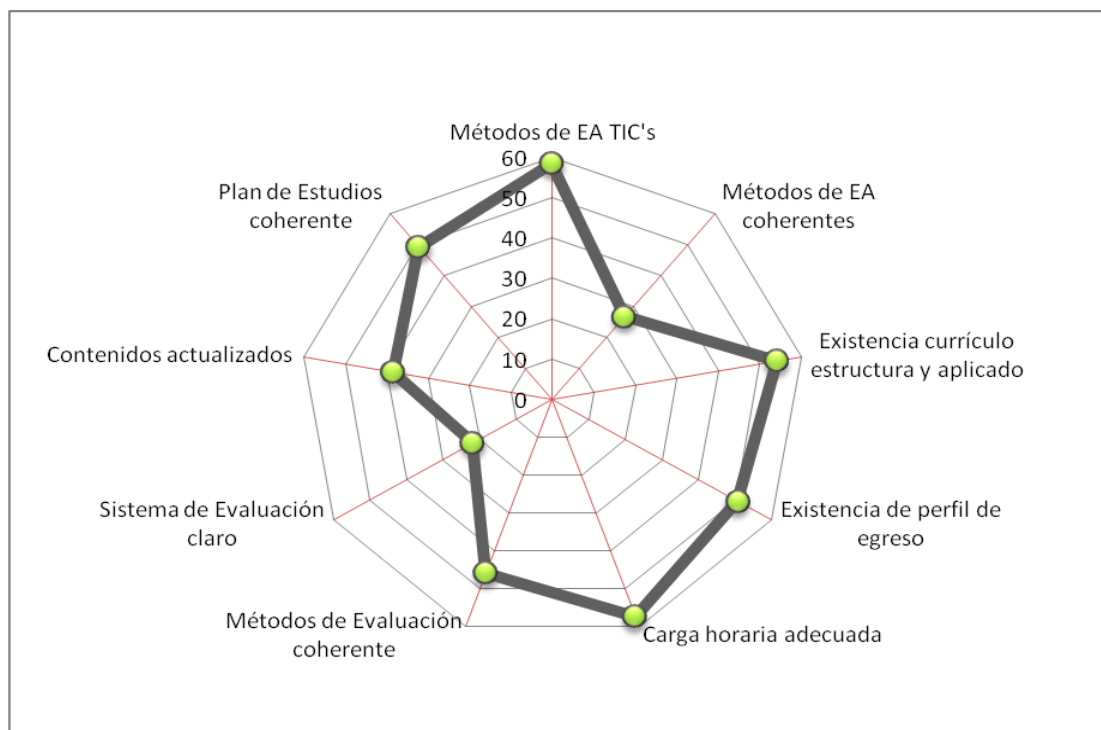


FUENTE: Encuesta Cuestionario Plataforma Moodle UPG La Paz – Bolivia, 2019

INTERPRETACIÓN: Los elementos desfavorables a la pertinencia del currículo del Diplomado Virtual en Educación Superior en Salud, gestión 2019, fueron con el 21,7% *al Sistema de Evaluación claramente establecido inicial, continuo y final*, seguidamente el 38,3% *a los contenidos estructurados y actualizados*, el 45,9% *a los métodos de evaluación coherentes con el programa curricular*, el 41,7% *a los métodos de enseñanza y aprendizaje coherentes con el programa* y el 49,2% *a la coherencia del Plan de Estudios con el Perfil del Programa*.

GRÁFICO N° 18

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL OBTENIDOS POR LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO SOBRE LA PERTINENCIA DEL DIPLOMADO VIRTUAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR EN SALUD, LA PAZ - BOLIVIA, 2019



FUENTE: Encuesta Cuestionario Plataforma Moodle UPG La Paz – Bolivia, 2019

INTERPRETACIÓN: El gráfico N° 18, demuestra el consolidado de los elementos del currículo del Diplomado Virtual en Educación Superior en Salud, gestión 2019, en el que se puede evidenciar cuatro elementos favorables y cinco elementos desfavorables a la pertinencia del currículo, cuyas distribuciones porcentuales se encuentran como *pertinencia baja*. Tiene un mejor nivel los métodos de enseñanza – aprendizaje del Programa que fomenta el uso de la TIC's, asimismo se considera indiscutiblemente que la carga horaria asignada a los módulos es adecuada con el desarrollo del Plan Curricular.

V.IV. SE ELABORÓ EL AJUSTE CURRICULAR PERTINENTE PARA EL DIPLOMADO VIRTUAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR, CONFORME REQUISITOS DE LA NORMA UNIVERSITARIA.

Se elaboró el ajuste curricular pertinente bajo las siguientes características normativas y de presentación (DIPGIS – Universidad Mayor de San Andrés), el cual se encuentra en el capítulo de propuesta (Ver página N° 51) bajo la siguiente estructura:

1. Información sobre el Programa de Posgrado
2. Marco referencial del programa
3. Estructura académica del programa de posgrado
4. Requisitos administrativos
5. Anexos
6. Conclusiones y recomendaciones

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

Las conclusiones del presente trabajo de investigación, conforme los objetivos planteados son los siguientes:

Se identificó las dimensiones globales del currículum en el actual programa Diplomado Virtual en Educación Superior, estableciéndose que existen dimensiones como la *eficacia, efectividad, eficiencia y coherencia* que favorecen la interacción del currículum con el entorno o contexto a entender de los expertos participantes, aspecto directamente proporcional a la demanda del curso por parte de los cursantes como una necesidad o propósito a cumplir en la aspiración de vincularse con el Sistema Universitario en calidad de docente o facilitador. Empero la dimensión *pertinencia* es el núcleo temático o problemático que desfavorece el vínculo del programa con los actuales requerimientos científicos y sociales, debido a que las unidades de aprendizaje y el modelo de evaluación aún no han trascendido cambios en las formas tradicionales rígidas del conductismo, la baja pertinencia del currículum requiere la intervención conforme norma universitaria con las alternativas de la innovación curricular.

La profesión de los cursantes en su mayoría *médicos y enfermeras* destaca la orientación pedagógica del currículum, el grado de satisfacción en la aplicación de las bases formativas del programa y la contribución al desarrollo científico e investigativo en la esfera educacional en salud, lo que posibilita considerar insertar elementos de aprendizaje y contenidos que perfeccionen el desenvolvimiento teórico práctico de estos profesionales en salud.

Respecto a la identificación del estado actual de la pertinencia curricular, a partir de la valoración de los cursantes conforme los parámetros de la Guía de Evaluación y Acreditación de Programas de Posgrado del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), coincide con la predominancia de elementos desfavorables para la pertinencia del currículum, tales como: *Incoherencia del Plan de Estudios con el Perfil del Programa; Métodos de Evaluación tradicionales; Métodos de enseñanza y aprendizaje descontextualizados; Contenidos estructurados y desactualizados; Ausencia de un Sistema de Evaluación claramente establecido, inicial, continuo y final;* evidenciando en el presente estudio que el enfoque, diseño y organización del currículum en cuanto a la pertinencia desmejoran el vínculo o relación con las necesidades científicas y técnicas pedagógicas esperados a entender de los cursantes, aspecto que separa el propósito institucional educativo de articular el programa con el entorno social. Esta percepción también se relaciona fundamentalmente con los parámetros de autoevaluación y acreditación que aspiran cumplir los programas de posgrado; que en el caso concreto objeto de estudio y conforme la roseta expuesta en el último gráfico de resultados es entre 51 a 65 % correspondiendo a una *pertinencia baja* conforme la escala de medida planteada en la Guía de Evaluación y Acreditación de Programas de Posgrado.

En respuesta al problema planteado, finalmente se concluye que fue conveniente y oportuno establecer la *baja pertinencia* del Diplomado Virtual en Educación Superior en Salud de la Unidad de Postgrado, Facultad de Medicina U.M.S.A. gestión 2019; en el entendido que es el punto de partida para la reorientación pedagógica del programa a partir de un *ajuste curricular pertinente* elaborado en el presente trabajo de investigación cumpliendo los requisitos universitarios de diseño, organización y difusión, contribuyendo de esta manera sustancialmente en la mejora de la calidad interna del programa así como su expresión en su calidad externa, esto es, su capacidad de interaccionar con el entorno, cumpliendo con responsabilidad el encargo social en materia educativa.

6.2. Recomendaciones

Se consideran las siguientes recomendaciones de significancia:

A la Unidad de Posgrado, como sujeto jurídico responsable de la formación profesional en educación superior de cuarto nivel, socializar internamente con el área académica, coordinadores, docentes y personal vinculado al programa los resultados encontrados en la presente investigación; así como la propuesta curricular elaborada que involucra criterios básicos de formación educativa como: flexibilidad, integración y respuesta a la demanda social explicitados en un ajuste curricular para el Diplomado Virtual en Educación Superior en Salud.

En relación al ajuste curricular del programa presentado, se recomienda la complementación y mejora continua del Sistema de Evaluación una vez aplicado y evaluado en la siguiente versión, procedimiento que permitirá identificar el cambio sustancial del programa en relación a las formas de evaluación, aspecto que fomenta directamente la pertinencia curricular del programa y responde a una marcada debilidad según percepción de los cursantes que eligen cursar el Diplomado Virtual en Educación Superior en Salud.

A las autoridades facultativas y universitarias responsables de los procesos de autoevaluación y acreditación de programas de posgrado, viabilizar los procesos de innovación curricular que permitan mejorar la calidad interna y externa, de éste y cualquier otro programa de la Unidad de Posgrado, fomentando y capacitando a los sujetos intervinientes con actividades científicas de formación curricular y evaluación del currículum, con el único propósito de garantizar la cualificación profesional de los posgraduantes con programas acreditados a nivel nacional e internacional.

Referencias Bibliográficas

- A. Urzúa, G. (s.f.).
- Académica Vdo. E-Learning. Definición y Características. (1 de Marzo de 2014). Centro de fomación permanente.
- Álvarez, R. P. (2004). Formación Superior Basada en Competencias. Revista Iberoamericana de Educación.
- Aupetit, S. D. (2014). La UNESCO y la educación superior. París: Aportes de la Reunión de Cátedras UNESCO.
- Barriga, A. D. (1996). Curriculum entre Utopia y realidad. México: Trillas.
- Barriga, F. (1994). La formación en aspectos metacurriculares con alumnos de Educación Superior. Red de Revistas Científicas de América Latina.
- Barriga, F. D. (1990). Fundamentos teórico metodológicos. México: Paidós.
- Bator, A. M. (1997). La Educación Digital una nueva era del conocimiento. Argentina: EMECE.
- Bermudez, J. (2008). Formación de profesores: el reto de la virtualidad como tendencia. Revista de innovación pedagógica y curricular.
- Boza, A. (2010). Investigación, Educación y Desarrollo Social. Madrid: Narcea.
- Coll, C. (2002). Concepción constructivista la enseñanza y aprendizaje. Madrid: Alianza.
- Cueva, M. L. (Octubre de 10 de 2012). La competencia de Chomsky". Lingüística, lenguaje y comunicación. Obtenido de "<http://bit.ly/yGoKnM>" <http://bit.ly/yGoKnM>.
- Del Toro Rodríguez, M. (2005). Producción de multimedias educativas para la escuela cubana. Habana: Universidad Pedagógica Enrique José Varona.
- Delors, J. (1996). La Educación encierra un tesoro. Unesco. Madrid: Santillana.
- Díaz, F. (1993). Aproximaciones metodológicas al diseño curricular hacia una propuesta integral. Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa.
- Díaz, F. (10 de Octubre de 2019). Desarrollo del currículo e innovación: Modelos e investigación en los noventa. Perfiles educativos. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982005000300004&lng=es&tlng=es.
- Díaz, P. (2013). Evaluación Curricular. Educación Médica Superior, 2.

- E, R. (1998). Propuesta de un modelo de evaluación curricular para el nivel superior (Primera edición ed.). México: Cervantes.
- Educaweb.com. Formación virtual, educación a distancia y e-learning. (10 de Mayo de 2002). Obtenido de <http://www.educaweb.com/esp/servicios/monografico/formvrt/opinion0.asp> Internet
- Galvis Panqueva, A. (20 de Septiembre de 2002). Aprender y enseñar en compañía y con Apoyo de TICs Tecnologías de Información y de Comunicaciones. Obtenido de <http://www.metacursos.com/elearning/Aprender.pd>
- Garritz, A. U. (2008). Evaluación de competencias en el nivel universitario. Ide@s CONCYTEG.
- Gimeno, J. (2014). Saberes e incertidumbres sobre el curriculum (IV ed.).
- Gómez, A. P. (2010). Aprender a educar. Nuevos desafíos. Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado.
- Gonzales, Y. (2012). Multimedia en la Educación como necesidad. Materiales Multimedia en el aula: una necesidad, 10.
- Hernandez, R. (2010). Metodología de la investigación. Mc Graw Hill. México: Interamericana.
- Islas Yuri, & Aquino, A. (14 de Mayo de 2002). ¿Qué es la Universidad Virtual? Obtenido de <http://mailweb.udlp.mx/~electro/REDES/univirtual/concepto.html>
- Juca, F. (2016). La educación a distancia, una necesidad para la formación de los profesionales. Universidad y Sociedad.
- Lara Rodolfo, L. (2003). Análisis de los recursos interactivos en las aulas virtuales. Habana: Tedum.
- Larico, I. (2020). Gestión, autoevaluación y pertinencia curricular visión en la educación posgradual. Memoria del Posgrado, 46-49.
- López, A. (2009). El Modelo Dual. Lima: Cedape.
- Lugo Y, A. O. (2012). Desarrollo Organizacional del Currículo. La universidad que siembra.
- Malagón, A. (2006). Perspectiva economicista en la vinculación universidad-sociedad. Uni-Pluri/versidad.
- Malagón, L. (2003). La Pertinencia en la Educación Superior: Elementos para su

comprensión. Revista de la Educación Superior.

- N. Borrego, H. R. (2008). Educación Superior Virtual en América Latina. Formación universitaria.
- Navarro, Y. (2010). Una mirada a la planificación estratégica curricular. Revista de Estudios Interdisciplinarios.
- Neira Troncoso, D. (10 de Enero de 2003). Educación a Distancia y salas de clases virtuales en la Facultad de Educación de la Universidad de Concepción. Obtenido de <http://www.edudistan.com/ponencias/Daniela%20Neira%20Troncoso.htm>
- Ortiz, D. (2015). El constructivismo como teoría y método de enseñanza. Sophia: colección de Filosofía de la Educación.
- Ortiz, W. (2019). Modelos curriculares: Teorías y propuestas. Theories and proposals.
- Pérez, A. (2010). Aprender a educar. Nuevos desafíos para la formación de docentes. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado.
- Perrenoud, P. (2012). Diseño, desarrollo e innovación del curriculum. Madrid: Morata.
- R. Glazman, M. I. (1980). Planes de Estudios. Propuestas institucionales y realidad curricular. México: Nueva Imagen.
- R. Glazman, M. I. (1998). Diseño y planes de estudio. México: CISE UNAM.
- Rojas, J. (2015). Modelo Académico del Sistema de la Universidad Boliviana. La Paz: C.E.U.B.
- Rojas, J. (2015). Conceptualización del modelo académico. Desarrollo del sistema de la universidad boliviana. La Paz: Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana. CEUB: La Paz.
- Sánchez, J. (25 de Julio de 2002). Comunidades Virtuales de Aprendizaje: Conceptos e Ideas. Obtenido de http://www.icfes.gov.co/es/fomento/gcfom/docs/for_doce/com_cat_ins/catANC/mem2002
- Sanchez, L. (2002). Concepción constructivista del currículo para una enseñanza innovadora. Revista de Educación.
- Sanz, T. (2004). El Curriculum. Su conceptualización. Revista Pedagogía Universitaria.
- Silva, T. T. (1999). Documentos de Identidad. Una introducción a las teorías del

currículo. Belo Horizonte.

- Sittón, O. (11 de Octubre de 2019). Aproximaciones metodológicas del Diseño Curricular. Obtenido de <https://sites.google.com>.
- Taba, H. (1974). Elaboración del currículo. Buenos Aires: Troquel.
- Tejada, J. (28 de Febrero de 2011). El desarrollo y la gestión de competencias profesionales: una mirada desde la formación. Obtenido de <http://www.rieio.org.pdf>
- Tirado, C. B. (2009). La educación basada en competencias en el marco de los procesos de globalización. Edwin Rojas, México: Centro Cultural Universitario.
- Tirado, F. (2005). La virtualización de la sociedad. Athenea Digital.
- Tyler, R. (1986). Principios básicos del currículo (Quinta edición ed.). Buenos Aires: Troquel.
- UNESCO. (2018). Declaración de la III Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe. Declaración de la CRES 2018 (pág. 80). Córdoba, Argentina: IESALC.
- Universidad Complutense de Madrid. Entornos Virtuales de enseñanza-aprendizaje. (20 de Mayo de 2003). Obtenido de <http://www.ucm.es/info/multidoc/multidoc/revista/cuad6-7/evea.htm>; Internet
- Valiente, G. C. (2009). La enseñanza por competencias. Scielo, 10-11.
- Vallejos, J. (2014). Una mirada a la educación superior en Bolivia. La Patria.
- Villamil, M. S. (2003). Una aproximación pedagógica para formar competencias. Revista Escuela de Administración de Negocios.

CAPÍTULO VII

ANEXOS